

REPENSANDO LA PAZ, LA SEGURIDAD
Y LA DEMOCRACIA EN NICARAGUA

25 años

después de la guerra

**REPENSANDO LA PAZ, LA SEGURIDAD
Y LA DEMOCRACIA EN NICARAGUA**

25 años

después de la guerra

N

320.9

R425 Repensando la paz, la seguridad y la democracia en Nicaragua. 25 años después de la guerra / Oscar René Vargas...[et al.]. -- 1a ed. -- Managua : Fundación Friedrich Ebert, 2016
100 p.

ISBN 978-99964-928-0-8

1. NICARAGUA-POLITICA Y GOBIERNO-CONGRESOS, CONFERENCIAS, ETC.
2. CULTURA POLITICA-NICARAGUA

©2016 Friedrich-Ebert-Stiftung FES (Fundación Friedrich Ebert)
Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP)

Rotonda El Periodista 150 m. al sur
OFIPLAZA EL RETIRO, Edificio No. 6, II Piso
Managua, Nicaragua
Apartado postal: 2050
Teléfonos: (505) 2254 7640, 2254 7641
Fax: (505) 2254 7639

E-mail: nicaragua@fesamericacentral.org
www.fesamericacentral.org

Edición: Elvira Cuadra Lira, con la colaboración de
Nehemías Obed López Carrión

Diseño y diagramación: Carlos Grádiz

Impresión: Diseños Gráficos CG.

Esta publicación ha sido impresa en papel offset 75 grms., de alta blancura en concordancia con los certificados del FSC-STD-40-004 (SW-COC-1783), es libre de cloro elemental o EFC y también está exento de productos ácidos. Aplican las normas ISO 9706, ISO 17025.

La Fundación Friedrich Ebert no comparte necesariamente las opiniones vertidas por los autores y las autoras ni éstas comprometen a las instituciones en las que prestan sus servicios. El uso comercial de este libro publicado por la Friedrich-Ebert-Stiftung (FES) no está permitido sin el consentimiento por escrito de la FES.

Contenido

Presentación	5
Nicaragua cambia, todo cambia	11
La ruta para la paz: los procesos de negociación internacional	19
La agenda pendiente de la cultura de paz en Nicaragua	33
Los duelos colectivos y la sanación de las heridas: una mirada desde la psicología social.....	43
El proceso de saneamiento en los territorios indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe y el Alto Wangki-Bocay	53
Retos y perspectivas de los viejos y nuevos conflictos en Nicaragua.....	65
La Nicaragua Posible.....	77
Repensando la paz y la democracia en Nicaragua.....	87
Acerca de los conferencistas	97

4 Repensando la paz, la seguridad y la democracia en Nicaragua

Presentación

El 25 de febrero de 1990 quedó marcado en la historia de Nicaragua como el día en que sus ciudadanos acudieron a las urnas para depositar sus votos a favor de la paz. En efecto, los resultados de las elecciones presidenciales realizadas ese año no solamente significaron un cambio de gobernantes sino la posibilidad real de finalizar el largo conflicto militar que vivió el país desde finales de los años 70 hasta esa fecha. Pero la paz, lejos de ser el momento feliz que muchas veces nos muestran las fotografías o imágenes de cine, en realidad siempre es un proceso largo y complejo que apenas comienza cuando los combatientes entregan sus armas.

En Nicaragua, la construcción de la paz después de la guerra ha sido un proceso complejo en el que se entrecruzan: a) la transición del proyecto político de la Revolución Sandinista hacia el establecimiento de un régimen democrático liberal; b) la pacificación del país, que significó la desmovilización y el desarme de miles de excombatientes de las fuerzas armadas y del ejército irregular de la Resistencia Nicaragüense, mejor conocido como la “contrarrevolución”; la reconciliación y reinserción de los excombatientes, y el retorno de miles de refugiados y exiliados que se encontraban en el exterior del país; y c) la transición de un modelo de economía mixta fuertemente regulada por el Estado hacia un modelo de libre mercado estrechamente vinculado con los procesos de globalización y transnacionalización de la economía.

Veinticinco años después, el balance de estos procesos no es precisamente halagüeño. La aspiración de establecer una sociedad democrática con ejercicio pleno de los derechos ciudadanos no se ha materializado plenamente. La institucionalidad estatal padece de fuertes déficits y fragilidad; hay

serias restricciones para el ejercicio de una ciudadanía activa y el derecho al voto también sufre por la escasa credibilidad de los procesos y el sistema electoral.

Como sabemos, la pacificación se tradujo en un exitoso proceso de desmovilización y desarme de decenas de miles de excombatientes de ambos bandos, pero no se crearon ni se sostuvieron en el tiempo, programas que les permitieran su reinserción económica y social, de tal manera que de ser héroes se convirtieron en un amplio grupo social precarizado y sin otra opción que sobrevivir en la pobreza o emigrar en busca de nuevas oportunidades.

Mientras que las políticas de ajuste y reforma económica aplicadas desde los años 90 no han producido el bienestar y la reconstrucción económica que se esperaban después de la guerra. En el país persisten los altos índices de pobreza e inequidad, el desempleo y difíciles condiciones de vida para amplios grupos de población, de tal manera que Nicaragua se ubica en la poca honrosa posición de segundo país más pobre en América Latina y el Caribe. Una de las consecuencias más duras son los fuertes flujos de migración que se han producido hacia países vecinos como Costa Rica y otros más alejados.

La intensidad, profundidad y rapidez con que han ocurrido los acontecimientos tampoco nos ha permitido superar nuestros duelos, reconocer nuestras heridas y sanarlas. Por ejemplo, Nicaragua es una de las pocas sociedades de posguerra que decidió no establecer una Comisión de la Verdad para esclarecer lo sucedido durante los largos años del conflicto y hacer justicia a las víctimas. De manera que, a pesar de los avances en la construcción de una cultura de paz y los valores democráticos de la sociedad, el país todavía enfrenta retos y deficiencias en materia política, económica y social.

Las interrogantes sobre el rumbo de la paz y la democracia en el país están tan vivas como a inicios de la década de los 90, entre ellas: ¿qué tan firme y duradera es la paz que hemos construido?, ¿qué cambios, en términos culturales y políticos, hemos experimentado como sociedad de posguerra?, ¿cuáles son los logros más importantes de este proceso?, ¿cuáles son las grandes dificultades?, ¿qué perspectivas se vislumbran para el futuro?, ¿qué retos están pendientes?

Con estas preguntas como guía y en conmemoración de los veinticinco años del fin de la guerra en Nicaragua, el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPO-LI), la Universidad Americana (UAM) y la Fundación Friedrich Ebert (FES), decidieron realizar un ciclo de conferencias que nos permitieran reflexionar colectivamente sobre el camino que hemos recorrido y los retos que nos esperan. Se realizaron nueve conferencias en tres universidades del país: la Universidad Americana (UAM), la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPO-LI) y la Bluefields Indian and Caribbean University (BICU) en la Costa Caribe.

La primera conferencia estuvo a cargo del sociólogo y economista Oscar René Vargas, quien presentó su visión sobre el recorrido del país y los retos a futuro en la economía, la política y lo social. La segunda conferencia fue dictada por Mauricio Herdocia, uno de los más destacados juristas del país y participante de los procesos de negociación para conseguir la paz en Centroamérica. La tercera conferencia estuvo a cargo del profesor Anastacio Lovo, quien analizó los avances y retos del país en la construcción de la paz.

La cuarta conferencia estuvo a cargo de Elvira Cuadra, quien analizó la evolución de los conflictos en el país desde 1990 y los retos que representan para la construcción de la paz; la sexta conferencia fue impartida por Martha Cabrera y aborda uno de los aspectos más subestimados en las sociedades de posguerra: los duelos colectivos y la sanación de las heridas. La séptima conferencia estuvo a cargo del filósofo y jurista, Alejandro Serrano, quien analizó los retos de la sociedad nicaragüense en materia de democracia, seguridad y paz a partir de su propuesta programática “La Nicaragua posible”.

La octava conferencia fue impartida por Alejandro Bonilla y se enfocó en el análisis de los procesos de saneamiento de las tierras propiedad de los grupos indígenas en Nicaragua; mientras que la novena conferencia estuvo a cargo de Elvira Cuadra y tuvo como propósito reflexionar con un grupo de jóvenes sobre los grandes retos de la construcción de la paz en Nicaragua, especialmente aquellos referidos a la democracia, la seguridad y el desarrollo. El orden cronológico en que se realizaron las conferencias no

es necesariamente el orden en el índice de contenidos, pero todas están recogidas en este documento.

Durante el ciclo de conferencias se produjeron debates enriquecedores que permitieron reconocer el aporte de los diversos actores que han contribuido con este proceso de construcción de paz y los avances alcanzados. Pero también se hizo evidente la necesidad de reconocernos como una sociedad pos conflicto, que no ha resuelto diferencias importantes y no ha sanado del todo sus heridas.

Aunque el contexto de país hoy es diferente al de la década de los años 80's del siglo pasado, 25 años después de finalizada la guerra, Nicaragua se enfrenta a un escenario configurado por un régimen autoritario que ha roto el balance entre los poderes estatales, libertades y derechos ciudadanos fundamentales presentan serias restricciones y se ha abierto un nuevo ciclo de conflicto y movilización social. Este escenario reta fuertemente a la democracia, la seguridad y la paz, y demanda de toda la sociedad nicaragüense un enorme esfuerzo para que su desenlace no se convierta en una repetición del conflicto bélico de los 80. La negociación, el diálogo, la construcción de consensos y el predominio de los valores democráticos son los principales recursos para enfrentar este nuevo reto.

Las diferentes conferencias y debates, pusieron de relieve que la paz, la seguridad y la democracia, son todavía tres grandes pendientes colectivos en nuestro país, y que repensarnos como sociedad trasciende el mero ejercicio académico. Es un esfuerzo vital. Es la posibilidad de encontrar nuevos caminos y reafirmarnos en nuestra historia, en nuestro pasado, en nuestros relatos y vivencias personales.

Las y los nicaragüenses enfrentamos el enorme desafío de reafirmar nuestra vocación de paz y trasladar ese legado a las nuevas generaciones. Todas y todos debemos juntar nuestros esfuerzos para que no haya más guerras, rescatar los valores y principios democráticos y enrumbar al país por la senda del desarrollo con justicia social.

Agradecemos la acogida que la UPOLI, la UAM y la BICU le dieron a este ciclo de conferencias. A cada uno de las y los conferencistas participantes;

al Doctor Oscar Castillo, decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Políticas de la UPOLI; a María Jesús Fuentes, decana de la Facultad de Relaciones Internacionales de la UAM; a Francisco Sequeira, de la BICU. También queremos agradecer a todo el equipo del IEEPP, especialmente a Skarlleth Martínez y Augusto Will, quienes se encargaron de todas las tareas de coordinación, organización y logística para que todo el ciclo de conferencias, así como esta publicación, se hiciera realidad. Gracias a todos y todas por su dedicación y contribución.

Finalmente, agradecemos a todas y todos los que participaron en los diferentes eventos y contribuyeron de manera entusiasta con el esfuerzo iniciado para construir un mejor futuro para el país, un futuro de paz, un futuro de democracia y prosperidad.

Elvira Cuadra Lira
Directora ejecutiva
IEEPP

Hajo Lanz
Representante
Fundación Friedrich Ebert
para Nicaragua, Costa Rica y Panamá

Nicaragua cambia, todo cambia

Oscar René Vargas

25 de febrero de 2015

Auditorio capilla. UPOLI

Quiero comenzar con un libro que escribí hace 24 años, que trata de qué paso después de los años 1991, precisamente después de la revolución. Quiero comenzar por ahí, porque en el último capítulo titulado “Entre el laberinto y la esperanza”, toco los ocho puntos a los que Nicaragua se iba a enfrentar en el futuro y hoy, 25 años después, sostengo que son los mismos. Uno de los problemas fundamentales fue el plan económico de ajuste, ese plan económico neoliberal sigue vigente; el segundo punto se refiere al papel de la Iglesia, que continúa siendo a mi criterio, un elemento central. El tercer punto era el movimiento social, refiriéndome fundamentalmente a los sindicatos que iban a despertar pero que luego perdieron el papel que habían tenido en los años noventa.

El cuarto elemento era el movimiento de mujeres que tuvo su auge importante, pero que a mi criterio ha entrado en una fase de reflujo. El quinto punto se refiere a las fuerzas armadas, incluida la policía y el ejército; el punto era buscar que estas dos instituciones tuvieran un papel independiente y se creara un Ejército Nacional y una Policía Nacional. Ese es hoy un elemento central que voy a tocar después. El sexto elemento era el papel de las fuerzas progresistas del país, cómo entraron en un periodo que era fundamental para entender el proceso que habíamos vivido, y cuál era la perspectiva para los próximos años. Por último, el uso de los poderes

presidenciales, en esa época ya hablaba de la presidencia imperial. Estos ocho puntos son los elementos centrales que a mi criterio están vigentes todavía en Nicaragua.

Si analizamos el papel de la economía, en Nicaragua ha crecido en los últimos años. En el periodo de Bolaños¹, creció al 3.67% promedio durante los cinco años; en el periodo del presidente Ortega el crecimiento alcanzó el 3.66 % hasta el año 2014 como promedio anual. Pero en este caso, si bien se ha crecido, este crecimiento se ha concentrado en pocas manos y no es casual que del cien por ciento de personas en edad de trabajar, el 80% de ellos tengan todavía trabajo informal; es decir, que tienen recursos económicos inferiores a la canasta básica nacional. Y esto es un problema fundamental, porque al mismo tiempo que hay un proceso de concentración de la riqueza, hemos conocido en los últimos años un proceso que denominó “contrarreforma agraria”, que ha permitido mayor concentración de la riqueza.

Esto significa que si en los años 80 se dio un proceso de reforma agraria que distribuyó las tierras a los sectores medios y pequeños, de los años noventa para acá este proceso de reforma agraria ha tenido un proceso de reconcentración. Ese es un elemento fundamental para explicar la concentración de la riqueza; el problema de la migración del campo a la ciudad y de Nicaragua hacia otros países. La escasez de recursos que hay en el campo y la falta de inversión en el sector agrícola no permiten un despegue económico.

Voy a poner un ejemplo, si analizamos la historia de Nicaragua, en los años 50, 60 y 70, el país tenía cuatro motores fundamentales para su crecimiento económico: el algodón, el café, el mercado común centroamericano y los nuevos productos como el azúcar y la caña. ¿Qué ha pasado 60 años después?, desapareció el mercado común como motor económico, el algodón también desapareció; el café se ha estancado, la producción cafetalera es similar a los años cincuenta y el azúcar se aprovechó de la coyuntura en que la cuota cubana bajó en general y Nicaragua la sustituyó como en otros países con productos como la carne, que se transformó en el primer

1. Se refiere al período del Presidente Enrique Bolaños, entre los años 2002 – 2007. (N. de la E).

producto de exportación actualmente. Es decir, Nicaragua ha perdido el eje de acumulación que tenía en los años cincuenta y no lo ha sustituido por nada. Este es un elemento fundamental para explicar por qué el estancamiento económico del país, si en los años 50 y 60 el crecimiento económico del país era alrededor del 5% al 6% y se llamaba el milagro económico de Nicaragua en esa época.

Hay otros elementos. Si analizamos desde 1990 al año 2014 Nicaragua ha recibido la cantidad de 18 mil millones de dólares en cooperación externa, ¿dónde están?, esa cooperación no se ha traducido en aprovechamiento para el desarrollo de Nicaragua. La gran pregunta es: ¿qué ha pasado con esa cantidad de dinero recibido para crecer e incrementar el desarrollo?

Otro elemento a destacar es la Iglesia, que sigue siendo un poder fáctico. El poder ha logrado controlar a la iglesia o neutralizarla a través de las alianzas que establece con sectores importantes como el Cardenal Obando o el Nuncio Apostólico. En consecuencia, a partir de noviembre del 2014, la iglesia y la Conferencia Episcopal realizan un giro de neutralidad en relación al poder. El poder fáctico de la iglesia católica en la política nacional lo vimos en los años ochenta, pues actuaban como verdadero partido de oposición.

El otro elemento es la alianza que ha establecido el gobierno con los sectores de gran capital, la cual ha permitido la continuidad de la política neoliberal iniciada en 1990 con el consenso de Washington. En los años 90, el gobierno de la señora Chamorro aplicó la política del consenso de Washington, es decir la política neoliberal, diciendo que era la manera de desarrollar al país; posteriormente el gobierno del señor Bolaños, estableció que el CAFTA², el Tratado de Libre Comercio con los Estados Unidos, - según recuerdo la consigna del gobierno consideraba "que era el puente hacia el futuro"-, era lo que nos iba a llevar al desarrollo; y ahora nos venden la idea que es el canal interoceánico lo que nos va a permitir el desarrollo del país. Siempre estamos pensando que si vamos a seguir las políticas del exterior saldremos del subdesarrollo y del atraso.

2. Central America Free Trade Agreement. CAFTA, por sus siglas en inglés. Actualmente se le conoce como DR-CAFTA: Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement. (N. de la E).

Pero nos damos cuenta que no hay una política agrícola para el desarrollo auto sostenible del país; el 21% de la población sigue siendo una población mal alimentada, subalimentada, desnutrida; el 44% de la población vive en la pobreza. Si tomamos como referencia el método que con 1.50 dólar se vive y se deja de ser pobre, estamos bien; pero si aplicamos el método de las necesidades básicas insatisfechas, el 80% de la población es pobre. Dependiendo del método de análisis de la pobreza, estamos entre el 45% y el 80% de la población.

Otro problema es que el movimiento social como tal, ha perdido su fuerza. El movimiento de las mujeres, por ejemplo, ha sido neutralizado relativamente; la fuerza que tenía a comienzos de los años 90, la ha perdido; los sindicatos fueron cooptados, la sociedad civil también ha dejado de tener preponderancia y por lo tanto, el movimiento social en su conjunto deja de tener un rol activo de influencia en las políticas públicas del país. Es decir, la capacidad de influencia en las políticas públicas de los movimientos sociales es muy limitada por no decir nula.

Todos sabemos que el Ejército y la Policía han sido tocados por la institución de gobierno, y han dejado de tener el papel de instituciones armadas nacionales, y que el papel que están jugando en la actualidad deja mucho que desear. Este es un reto que se planteó desde los años noventa; hay que recordar que sectores importantes de la sociedad se planteaban entonces que había que suprimir al ejército, y había una organización que encabezaba el doctor Montalván³, que apostaban por la supresión. En ese entonces el ejército se quería transformar en el Ejército Nacional y no un ejército partidario.

Y por último está el papel de las fuerzas progresistas del país. Aquí hay un problema fundamental: el sandinismo oficial ha dejado de ser una fuerza progresista que plantee, por ejemplo, la reforma agraria para resolver el problema agrario, que plantee el tema de la educación como eje central. En el 2007 el número de niños y niñas inscritas en la escuela primaria y secundaria fue de un millón seiscientos veinte y seis mil, mientras en el año 2014, según cifras oficiales, fue de un millón seiscientos veinte y ocho

3. Se refiere al Dr. Emilio Alvarez Montalván, un reconocido politólogo e investigador sobre temas militares.

mil; es decir que en siete años la matrícula solamente se incrementó en dos mil estudiantes. Mientras tanto el número de jóvenes en edad escolar se incrementa en Nicaragua de acuerdo a la cuestión demográfica, en 62 mil por año, eso significa que en estos siete años, el número de alumnos que debieron haberse inscrito en la escuela en los diferentes niveles era de 430 mil. ¿Qué significa?, que el grado de analfabetismo se ha incrementado en el país, y por eso es que se reconoce a través de las encuestas que el 16% de la población es analfabeta. El tema de educación que sería fundamental para un sector progresista, para un gobierno progresista, no está reflejado.

Hay que recordar que el gobierno en el año 2007 y 2008 planteaba que para el año 2015, como parte de los Objetivos del Milenio, se debía retroceder la tasa de analfabetismo y alcanzar la tasa del 90% de las personas con escuela primaria, pero solo llegamos al 46%. Eso es lo que plantean los Objetivos del Milenio que se establecieron en 1990 para que se cumpliera en el año 2015; es decir, 25 años después Nicaragua no va a cumplir ni en el tema del analfabetismo ni en la educación, ni en el tema de salud, ni en el tema de pobreza. Todos elementos mínimos que las Naciones Unidas habían establecido y que el gobierno de la época en Nicaragua aceptó.

He ahí donde digo que no solo en el discurso sino en la práctica, el gobierno dejó de tener políticas progresistas para solucionar los problemas sociales más importantes del país. Veamos el tema del trabajo. El 80% de la población tiene trabajo informal, para ser exactos 79.6 de acuerdo a las cifras oficiales del Banco Central, ¿qué significa esto?, significa que estas personas no tienen seguro social, no tienen un salario mínimo, y por lo tanto no adquieren la canasta básica de los 53 productos. A diciembre del año 2014 la canasta básica rondaba los 12 mil córdobas y el salario promedio nacional, - cuando hablo de un promedio nacional son salarios distorsionados, porque hay quien recibe 3,000 córdobas y otro 100,000 -, el salario promedio nacional no llegaba ni a comprar el 40% de la canasta básica. Promedio nacional oficial de los trabajadores formales, estamos hablando que el salario devengado no llega a cubrir las necesidades básicas alimentarias del país.

En el año 2014 la inflación según el gobierno fue de 6.7, pero se dice que la inflación de los 23 productos básicos alimentarios fue de casi 13%. Ahorita

están discutiendo el salario mínimo; se tiene que calcular la suma de la inflación que es 6.7 más la suma de la devaluación de la moneda que es de 5%, redondeando es 10.9, casi 11%; pero nadie reconoce que el incremento del costo de la canasta alimentaria fue cerca del 13%, eso no lo toman en cuenta. El problema es cómo se discute el salario mínimo aquí en el país. El gobierno está de acuerdo, por eso es que el COSEP, la empresa privada dice máximo 9.6; es decir que el salario real del trabajador vive disminuido año con año y el gobierno acepta. ¿Eso es un gobierno progresista? No. Ese es un gobierno neoliberal, que hace igual que Bolaños, lo mismo que Alemán o en los años 90 con la señora Chamorro. Por eso digo que los señores progresistas del país han evolucionado hacia una derechización. Si buscamos algunos personajes de la vida política nacional vemos que ahora se encuentran en otro escenario o en otra posición política que hace 25 años atrás.

Esto me hace recordar una foto y anécdota. El 26 de febrero [de 1990], por una casualidad histórica fui al centro de convenciones Olof Palme de esa época, a las 5.30 de la mañana. El presidente Ortega iba a reconocer la derrota y yo llegué para saludar a los amigos, aunque no era del gobierno. No había nadie y sucedió que por esas casualidades de la vida me tocó estar detrás de Daniel Ortega en el momento que estaba reconociendo la derrota del Frente Sandinista. Todo el mundo especuló que era uno de los asesores de Daniel Ortega, cuando yo nunca estuve en el gobierno, pero si consideré que la derrota del Frente Sandinista, de la Revolución, era también mi derrota.

En un artículo que publiqué en La Crónica, en los primeros días del mes de enero de los años 90, que se llama "Nada será como antes", decía que el gobierno iba a perder por el problema de la pobreza, por el problema del servicio militar, etc. etc. Lo que quiero decir es que si vemos esa foto, la mayoría de la gente que estaba detrás de Daniel Ortega ya no está en los sectores progresistas de este país, y si pudiéramos tomar una foto de esa época, de los 200 personajes más importantes del país y les tomamos la foto ahora diríamos que estamos en otro escenario nacional. Es cierto que ha habido una paz social relativa, pero fundamentalmente es porque se dio un reflujó del movimiento social; el cambio político se tradujo en un reflujó del movimiento social que incluso afectó a la contra.

Ese reflujo del movimiento social fue generalizado, no solamente en los sectores del Frente Sandinista sino en los sectores que en ese momento se llamaban la contrarrevolución, Resistencia Nicaragüense. Ese es el reflujo que estamos viviendo y la gran pregunta es cómo salir de ese reflujo. Si vemos los temas económicos, el tema de las instituciones, vemos que el gobierno tiene el control de todas las instituciones y del movimiento social en general, pero su mayor debilidad está en los aspectos sociales: el trabajo, la pobreza y el costo de la canasta básica. Pero estos tres elementos que las encuestas revelan que son el 80%, no se traduce automáticamente en una protesta social ni en un descontento social activo. Pero ahí está y ese es el punto, el talón de Aquiles de este gobierno. Prueba de ello son las marchas contra el canal y la represión tratando de evitar que este descontento social se articule con las protestas sociales del canal.

Ante la articulación posible, la estrategia del gobierno es ponerle un muro para que no se logre. El reto político y social de la población es buscar cómo articular las luchas sociales aisladas. Cuando los motociclistas protestan es una lucha social, cuando la gente de Estelí protesta es otra lucha social; pero son luchas aisladas porque no tienen un centro político que los coordine, mientras no exista ese centro político, las luchas sociales van a seguir de forma aislada y de esta manera pueden ser resueltas sin que ponga en peligro el modelo político, económico y social vigente. El reto es cómo coordinar esas luchas sociales, y la gran pregunta es quien podrá hacerlo. Por el momento no veo a nadie que pueda articular estas luchas sociales y ese es el reto del país y el reto de los sectores verdaderamente progresistas.

La ruta para la paz: los procesos de negociación internacional

Mauricio Herdocia

11 de marzo de 2015

Auditorio central. UAM

Voy a abordar básicamente la ruta para la paz, los procesos de negociación internacionales. El objetivo es que recuperemos las raíces, que veamos de dónde venimos y la propuesta es que todo este esfuerzo que se realizó en los años 80 y 90 está vigente y tenemos que asumirlo bajo un compromiso democrático. Vamos a ver entonces, como la historia del proceso de negociación es conforme a esa voluntad democrática del pueblo nicaragüense y de los pueblos centroamericanos, es una herencia que nosotros obviamente tenemos que preservar. La idea también es revelar algunas de las interioridades de los procesos de pacificación que se dieron en aquellos momentos y como condujeron a este gran acuerdo de Esquipulas II, que es uno de los instrumentos fundamentales después del Acta de Independencia.

¿Cuál era el mural de Centroamérica en los años 80? Cuando uno visita la capilla Sixtina y tiene el honor y el gusto que el curador principal sea el que le lleve por la hermosa majestuosidad de las pinturas, generalmente te dice: “olvídense de lo que está en las paredes. Es decir, olvídense de Miguel Ángel y de todos los grandes pintores y las grandes pinturas que están ahí, y hagan de cuenta de que no existen aún esas grandes pinturas. Hagan tabula rasa”. Yo les voy a pedir a ustedes que hagan lo mismo. Olvidemos

por un momento el presente, mi deseo es que volvamos a las raíces y dejemos en blanco esa tela mental para reconstruir ese enorme mural histórico de los acuerdos de Esquipulas II del siete de agosto de 1987. Me interesa especialmente porque la mayoría de ustedes no vivió esa historia y hay que contarla, hay que interiorizarla, hay que discutirla, hay que rebatirla, hay que actualizarla. Sin esa historia, sin los acuerdos de Esquipulas II ustedes no estarían aquí, no estaríamos aquí, posiblemente seguiríamos en guerra y la sociedad centroamericana sería muy distinta de como la conocemos.

Recordemos que en los años 80 esto es una hoguera, hay conflicto armados en El Salvador, en Guatemala, en Nicaragua, se utilizan los territorios de Costa Rica y Honduras como base para fuerzas irregulares y además, hay una confrontación estratégica bipolar que tiene sus expresiones en la región centroamericana. Esa es la Centroamérica de la cual venimos y no podemos olvidar esa historia porque si no, perdemos el rumbo de nuestro futuro.

El mural de Centroamérica en los años 80 lo voy a pintar en 6 grandes trazos: una Centroamérica inserta en el conflicto Este-Oeste entre las grandes potencias ideológicas de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) y los Estados Unidos, el apoyo de los Estados Unidos a la Resistencia Nicaragüense, el apoyo de la URSS a Nicaragua y era una Centroamérica que parecía una hoguera, los conflictos armados prendidos en varios de los países centroamericanos, sociedades profundamente divididas, escindidas y en guerra. Dictaduras, gobiernos autoritarios, asesinatos, persecuciones políticas, desapariciones forzadas, ejecuciones sumarias, torturas, violación a los más elementales derechos humanos, marcan esa historia. Ese es el fresco sangriento de los años 70 y 80 que no debemos olvidar.

¿Cómo hicimos entonces para salir de esas pinturas y entrar en una nueva etapa? Los territorios de países vecinos eran utilizados para albergar fuerzas irregulares, los países centroamericanos ni siquiera podíamos sentarnos a negociar entre nosotros, no nos saludábamos en los encuentros, mucho menos que nos sentáramos a hablar de la paz y a concertar acuerdos. Era una situación difícil y por eso teníamos que recurrir a terceros Estados para que ayudaran a sentarnos en la mesa de negociaciones. Imagínense que terrible esa historia. Una crisis sobre otra.

Los 80 eran una época perdida para América Latina y para nosotros fue peor porque en Nicaragua cien mil efectivos militares y 22 mil miembros de la Resistencia Nicaragüense protagonizaban una guerra donde miles de jóvenes perdían sus vidas. Esa era la situación del país y ese es el mural sangriento que se debe tener en mente para entender la importancia y la trascendencia de los acuerdos de Esquipulas II. Esto no es historia, esto está vivo. Esos acuerdos pusieron fin a los conflictos armados, silenciaron el ruido de las armas y abrieron una nueva era para Centroamérica dejando atrás más de cien mil vidas perdidas y por supuesto, daños económicos y materiales inmensos. Esos acuerdos se conocieron también como el procedimiento para establecer la paz firme y duradera para Centroamérica, el 7 de agosto de 1987, y comprendían compromisos sobre el cese de fuego, lo mismo sucede en otras regiones del mundo, democracia, elecciones libres, delimitar armamento, cese de la ayuda militar por parte de los EEUU, no utilización del territorio, diálogo, amnistía, reconciliación, derechos humanos y el establecimiento de comisiones internacionales que iban a verificar el cumplimiento de lo que acordábamos en el marco de los Acuerdos de Esquipulas II.

Hay varios mitos que quiero acompañarlos en mi exposición para revelar la magnitud de estos acuerdos y la vigencia de los compromisos que se asumieron entonces. En primer lugar quiero decir que los acuerdos de Esquipulas II no son transitorios y de simple trascendencia para esa coyuntura tremenda que vivía la región centroamericana y Nicaragua. Su valor es permanente y se proyecta en el tiempo con la fuerza de un instrumento que es central para la estabilidad democrática y para el futuro de las naciones del área y particularmente para Nicaragua. Permitieron el establecimiento de una paz firme y duradera basada en premisas fundamentales que tienen tanta vigencia ayer como hoy. De otra forma, no seríamos una sociedad realmente cohesionada en el marco de las instituciones democráticas, respeto a los derechos humanos, acatamiento de las normas del derecho internacional, reconciliación verdadera al interior de sociedades divididas y una visión puesta en el desarrollo a partir de sociedades en paz, trabajando conjuntamente bajo el alero de instituciones realmente democráticas.

Nunca será suficiente recordar que fue la apertura hacia sociedades democráticas y pluralistas lo que desactivó la guerra y permitió que los antiguos

alzados en armas, que pretendían resolver sus diferencias en los teatros de guerra, las resolvieran bajo los escenarios del Estado de Derecho, las asambleas, poder judicial, dialogo político y la reconciliación. Un ideario político realmente extraordinario. Procesos electorales que se derivaron de Esquipulas, especialmente en Nicaragua, en febrero de 1990, y que mostraron la disposición de los actores políticos para aceptar los resultados de ese proceso; abrieron las puertas a una nueva etapa que todos esperábamos fuera de sucesivas y pacíficas rondas de elecciones democráticas y alternancia en el poder. Ese era el sentido de Esquipulas.

Aquí vino una vez un guerrillero salvadoreño y dijo una frase muy hermosa: “la idea de Esquipulas es que cuando haya una elección, gane quien gane, la gente se pueda ir a dormir tranquila porque se le van a respetar sus derechos y libertades fundamentales, porque va a seguir viviendo bajo el amparo de instituciones democráticas”. Ese fue el sentido de Esquipulas II. ¡Cómo no va a estar vigente esa visión y ese sentido!

Entonces es importante retomar que la democracia fue el gran consenso para la paz, si no se hubiera adoptado un programa de democratización en Nicaragua, en el Salvador y en Guatemala, habría sido imposible la paz. ¿Qué se les iba a ofrecer a los alzados en armas sino abrir las puertas a la participación política, y a la estructuración de un verdadero estado de derecho, a la supresión de leyes represivas de manera que se incorporaran tranquilamente a una gran visión democrática de país y de región? Porque también era una visión de región. Eso es importante destacarlo.

La gran idea de los acuerdos de Esquipulas II consistió, y me parece que esa fue su genialidad, en desarmar la guerra mediante la apertura democrática. Esa fue la única forma que realmente pudimos sacar a Centroamérica de las garras de los conflictos armados al interior de las sociedades y llevarla a la plena vigencia de las normas internacionales de conducta. Por eso digo que esos acuerdos marcan un mojón, un antes y un después para Centroamérica. Una Centroamérica completamente distinta a la que existía en el pasado. Con esos acuerdo que algunos han comparado con el Acta misma de la Independencia, porque es el portal con el cual llegamos en los años noventa a esta nueva visión. No solo una visión de países democráticos

sino como región con un proceso de integración en marcha que tiene como base el proceso de negociación y pacificación para construir el Sistema de la Integración Centroamericana. Seguramente ustedes, cuando les dan las clases sobre integración, verán los tratados: tratados de derechos humanos, de democracia, y a cada momento aparecen las palabras paz y libertad, democracia y desarrollo; el modelo de seguridad es de seguridad democrática, porque esa era la visión con la que se pretendió construir la Centroamérica de los años 90.

Entonces mi tesis es que esas ideas están plenamente vigentes, y además, son hijas de un plebiscito de sangre que costó demasiado como para retroceder.

Sobre esa base de valores se lanza la nueva ronda de integración regional en la década de los 90, ¿y que creen ustedes que tuvimos a mano en los escritorios para crear el Protocolo de Tegucigalpa que crea el SICA? Los Acuerdos de Esquipulas y el Acta de Contadora, que era el resultado de las negociaciones de paz donde terceros Estados latinoamericanos habían accedido a mediar en los procesos de pacificación y democratización en Centroamérica.

Esto debe llevar a abolir ciertos mitos y fantasmas que rondan a los Acuerdos de Esquipulas II. A veces se piensa que Esquipulas ocurre automáticamente o como un proceso autónomo e independiente. La realidad es que Esquipulas se explica como un proceso construido gradualmente a partir de la confluencia de varios otros procesos, y el primero de ellos es el proceso de Contadora. ¿Se acuerdan cuando dije que no podíamos sentarnos los centroamericanos y teníamos que recurrir a terceros países de América Latina para que nos convocaran? Así se formó el Grupo de Contadora integrado por México, Colombia, Venezuela y Panamá. Después se une el grupo de apoyo que eran nada más y nada menos: Brasil, Uruguay, Argentina y Perú. Ocho países sumamente poderosos de América latina con los cuales comenzamos a negociar los centroamericanos y a generar confianza hasta llegar a un documento que se llama "Acta de Contadora para la paz y la cooperación en Centroamérica", el 6 de junio de 1986. Es decir, antes de los Acuerdos de Esquipulas.

Ese documento rompe con todos los esquemas en ese momento. Es un Acta que dice con toda claridad que las sociedades centroamericanas se tienen que democratizar, que tienen que adoptar un programa de derechos humanos, que las causas profundas de las crisis en Centroamérica son las causas sociales, que hay que lidiar con los problemas de exclusión, los problemas de pobreza, y que además de eso, es fundamental que todo este proceso sea debidamente verificado en su cumplimiento. Esa fue el Acta de Contadora, un instrumento realmente extraordinario que, lamentablemente en aquel momento no se firma, pero la herencia queda intacta porque, cuando a Nicaragua se le encarga la elaboración del Tratado Marco de Seguridad Democrática se inspira en ella.

La visión latinoamericana e interamericana expresada por los países que conformaban el Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, la Organización de Estados Americanos (OEA) y las Naciones Unidas, fue tan de avanzada que, sólo para que tengan una idea del aporte de Centroamérica, el Grupo de Contadora después se transforma en el Grupo de Río y éste se transforma ahora en la CELAC⁴. Todos esos son hijos nuestros, hijos de ese proceso de pacificación, con esos valores; una asociación ejemplar y un valor pionero, inédito para otras regiones del mundo. Por eso después vinieron a ver cómo Centroamérica había logrado alcanzar la paz, qué habíamos hecho, de otras regiones del mundo convulsionadas por conflictos internos y por conflictos interestatales.

Ese proceso permitió que Naciones Unidas se involucrara en procesos de observación electoral, porque Esquipulas decía que se debían celebrar elecciones libres y observadas por el grado de tensión dentro de las sociedades centroamericanas. Cuando llegamos a Naciones Unidas, el Secretario General dice: “No. Nosotros no podemos observar procesos en países independientes”. – “Bueno, y ¿cómo es eso si hay una resolución de la Asamblea General que lo manda a hacer lo que Centroamérica le pida para su proceso de pacificación y democratización? Nosotros lo que estamos pidiendo es que haya observación”- Así se formó ONUVEN⁵, el organismo que observó

4. Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC). Integrado por más de 30 países latinoamericanos y caribeños. (N. de la E).

5. Organización de las Naciones Unidas para la Verificación de las Elecciones en Nicaragua (ONUVEN). (N. de la E).

y supervisó el proceso electoral donde doña Violeta se alza con la victoria electoral. Pero el Secretario General al comienzo no quería. Ya los tiempos habían cambiado, la democracia necesitaba fortalecerse y si para fortalecerse se necesita una observación electoral, pues eso es lo que había que hacer en ese momento.

El segundo proceso que también es sumamente importante, y ahora van a entender ustedes porque hablamos tanto de la Unión Europea, es que nos acompañó a un foro llamado Diálogo de San José, entre la Comunidad Económica Europea, que así se llamaba en ese momento, y Centroamérica. Lo iniciamos en 1984 y ahora ha culminado en el famoso Acuerdo de Asociación con sus tres pilares. Ellos también apoyaron a Centroamérica en la búsqueda de una salida negociada democrática con los valores proclamados en el Acta de Contadora para la Paz y la Cooperación en Centroamérica. A partir de esos esfuerzos la comunidad internacional comenzó a descartar la solución militar en Centroamérica y apoyar una salida pacífica, inspirada en valores y principios democráticos.

La arquitectura de esos acuerdos es resultado, ahora sí, de Esquipulas II. Ya los centroamericanos nos sentamos solos. Ya somos nosotros los que con un esfuerzo de autodeterminación y soberanía regional asumimos la negociación directa de esos acuerdos de democratización, de delimitación de armamento, de verificación y control de lo pactado. Pero esos acuerdos no pueden explicarse sin la existencia del Grupo de Contadora. Europa apoyó el proceso de pacificación, pero en el fondo lo que Europa quería es que estos dos procesos de integración, pioneros en el mundo, a ambos lados del Atlántico, tendieran un puente como modelo, con la idea que la integración puede ser una plataforma real hacia el desarrollo sostenible.

Recuerden que en Centroamérica y en Nicaragua estuvo la CIAV-OEA⁶, que se encargó del desarme; la Unión Europea con los Diálogos de San José; y las Naciones Unidas que nos apoyó en la observación y verificación de los procesos electorales de los años 90. Por primera vez una región concitaba tanto apoyo a un proceso de paz. Se involucraron todas las fuerzas de la comunidad internacional, hasta el Movimiento de Países no Alineados apo-

6. Comisión de Apoyo y Verificación de la Organización de Estados Americanos (CIAV-OEA). (N. de la E.).

yó el proceso de pacificación, países nórdicos, Comunidad Económica Europea, Canadá, América Latina. Fue algo extraordinario, y de aquí surgieron cosas que no existían antes en el derecho internacional. Por ejemplo, en los tiempos de Somoza la OEA venía a observar formalmente los procesos electorales el mismo día de la elección; nosotros logramos que verificara todas las etapas del proceso; es decir, se trataba no solamente de elecciones libres el día del voto, sino que existieran todas las condiciones legales, materiales, políticas, sociales para que el proceso electoral se desarrollara con transparencia y que los votos fueran contado de una manera objetiva. Por eso fue tan importante esta etapa donde los organismos internacionales muestran en Nicaragua la eficacia de trabajar por un proceso de democratización observado.

Otro mito está en los contenidos del proceso de pacificación. Antes creíamos que solamente existía la dimensión económica de los procesos; el Acta de Contadora le dice a los centroamericanos: “tenés que preocuparte más de los temas sociales porque esa es la raíz de las convulsiones internas en Centroamérica; tenés que ocuparte más de los problemas de la democracia, los vacíos y los problemas institucionales, porque eso es lo que ha ocasionado la guerra en Centroamérica”. Entonces la visión ya no es la misma, es una visión de desarrollo sostenible donde todas las dimensiones del desarrollo comienzan a interactuar para formar un conjunto armonioso y estable. Se trabaja en Derechos Humanos, en democracia, en temas ambientales, en temas sociales, temas educativos culturales, porque también hay que trabajar una cultura de paz. Todo comienza a verse desde la herencia del Acta de Contadora del 86, multidimensional, pluri temático, plurifacético. Es una integración y una visión del desarrollo realmente poderosa e integrada donde surge el paradigma de la seguridad democrática que nos rige actualmente. Y se llama democrática, - se pudo haber llamado paradigma de la seguridad centroamericana -, pero se llama seguridad democrática porque los valores de la seguridad en Centroamérica tienen una raíz y un sustento democrático, de Derechos Humanos, instituciones libres, libertad de expresión, libertades políticas plenas. Concebimos la seguridad sobre la base de la democracia, cómo salimos de la guerra por el establecimiento de instituciones democráticas, cómo mantener la seguridad por medio del desarrollo de instituciones democráticas. Esa es la gran idea que ha marcado los procesos de pacificación y democratización, y los procesos

de integración centroamericana. El Acta de Contadora no se firmó, entonces gran parte de esa Acta la vertimos en el Tratado Marco de Seguridad Democrática, un tratado vigente para Centroamérica y para Nicaragua en particular.

A veces escucho que esos acuerdos fueron hace mucho tiempo, pero lean el Protocolo de Tegucigalpa y el Tratado Marco y van a ver una recuperación completa de los Acuerdos de Esquipulas. El Protocolo de Tegucigalpa dice con claridad que forman parte de ese protocolo los Acuerdos de Esquipulas. Todo lo que redactamos para construir el nuevo SICA⁷ está fundado en lo que dice el Acta de Contadora y los Acuerdos de Esquipulas. Son compromisos establecidos en tratados internacionales vinculantes para todos los países que los suscriben y ratifican, y eso es sumamente importante. A veces dicen que esos tratados de integración son bien retóricos, que sólo de democracia hablan, pero es que para la democracia es palabra vivida y experimentada en carne propia. Miles de personas murieron por ella. ¡Cómo no repetir cien veces la palabra democracia y derechos humanos en esos tratados si ese era el centro de la posibilidad para construir una Centroamérica distinta!

Hay que retomar esa visión y entender la influencia que ha tenido este modelo de seguridad democrática. La OEA tenía el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, un documento que adoptó la multidimensional y ha reconocido en varias conferencias el aporte de Centroamérica a la nueva arquitectura de la seguridad hemisférica; y así como en el SICA terminamos con el CONDECA⁸, que era la unión de las fuerzas armadas en la época de los años 70 para combatir el comunismo, lo hicimos desaparecer como una institución represiva, igual está pasando con el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, que es un hijo del CONDECA, de esa filosofía.

El valor de lo humano. Muchos decían: bueno, esos Acuerdos de Esquipulas se tenían que dar, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas se estaba deshaciendo, no había otra manera de salir adelante más que buscar una negociación; pero la verdad es que la gente se cierra también y siempre

7. Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). (N. de la E.).

8. Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA). (N. de la E.).

cuento una anécdota. Cuento cómo se suscribieron los Acuerdos de Esquipulas II para que tengan una idea de lo importante que es la dimensión humana en los procesos, muchas veces se dice todo es dialectico, todo termina, la historia te va a llevar indefectiblemente a tal lado. Obviamente, eso no lo creo, para mí el valor fundamental es la decisión humana, el compromiso humano y los Acuerdos de Esquipulas tienen una historia muy hermosa.

El 6 de agosto de 1987, los cancilleres se reúnen en Guatemala, son las seis de la tarde y no hay acuerdo, están trabados. Cada uno tiene una posición distinta y hay mucha presión, en este caso, de EEUU que realmente no quería los Acuerdos de Esquipulas en ese momento. La política de Reagan era muy fuerte en aquel momento. Entonces, esa noche un grupo de personas, - yo no tenía la menor idea de que iba a pasar -, dijimos: ¿por qué no nos quedamos un rato informalmente con dos o tres países más? Costa Rica y Guatemala, y tratamos de conciliar las partes donde los cancilleres se quedaron trabados. Y esa noche, de las seis de la tarde a las seis de la mañana, se trabajó en esa conciliación. Pero el documento no se mandó a los cancilleres, se mandó a la reunión de presidentes. Entonces los cancilleres se reunieron el 7 de agosto, continuaron la negociación como que si nada hubiera pasado; pero al otro lado, en el salón presidencial también los presidentes estaban negociando llegan a un acuerdo, de tal manera que cuando el hijo de don Napoleón Duarte, que era uno de los presidentes de los Acuerdos de Esquipulas anuncia a los cancilleres que ya el documento ha sido negociado, los cancilleres saltan y dicen: no, esto está trabado, eso es imposible. Díganle a los presidentes que esperen que no nos hemos puesto de acuerdo y por supuesto nunca se iban a poner de acuerdo. Se fue el hijo del presidente Duarte y al regresar les dijo literalmente: “Los presidentes dicen que lleguen a la firma. Se apuran o se la pierden”. Y se firmaron los Acuerdos de Esquipulas. ¡Increíble!

Esa es una demostración de que lo humano siempre cuenta y puede hacer la gran diferencia. Más de 400 personas y periodistas en una ovación cerrada de 5 minutos en el Palacio Nacional de Guatemala celebraron la firma de los Acuerdos de Esquipulas II, con esta visión democrática. Por eso es que no podemos decir que estos acuerdos tuvieron una naturaleza simplemente transitoria. Son acuerdos plenamente vigentes que tocan lo más hondo de las raíces centroamericanas y la visión democrática.

Cierro con un mito que me parece importante. Muchas veces ha habido quienes han pretendido señalar: Bueno, nosotros no tenemos nada que ver con Esquipulas, pero sí suscribimos un acuerdo interno. Eso es falso. Se suscriben los acuerdos internos en Nicaragua, en Sapoa, el diálogo entre la Resistencia Nicaragüense y el Gobierno en ese momento, es hijo de los Acuerdos de Esquipulas. Lo mismo sucede con los acuerdos de El Salvador y luego los Acuerdos de Guatemala que llevan a la paz. Hay una conexión tremenda. Esos acuerdos que se suscribieron de país en país reflejan la visión democrática de los Acuerdos de Esquipulas; tan es así, que hubo transformaciones profundas en las estructuras constitucionales y legales de los países después de los Acuerdos de Esquipulas; unos más, otros menos. Hasta el carácter de las instituciones cambió y se inició un proceso de profesionalización y de modernización que es fundamental sobre todo en las instituciones policiales y el ejército. Todo esto es herencia de los Acuerdos de Esquipulas II.

Entonces dejo mi mensaje fundamental: a 28 años de los Acuerdos de Esquipulas, que los que permitieron la elección del 25 de febrero de 1990; esos Acuerdos, especialmente los puntos 3 y 4, titulados Democratización y elecciones libres, siguen siendo una piedra angular en la construcción, viabilidad y supervivencia de nuestros países. A mi juicio, allí los gobiernos se comprometieron a impulsar un auténtico proceso democrático pluralista y participativo que implique la realización de manera verificable, de las medidas conducentes al establecimiento y en su caso, al perfeccionamiento de sistemas democráticos representativos y pluralistas, que garanticen la participación de partidos políticos y la efectiva participación popular en la toma de decisiones. Eso está plenamente vigente.

Esquipulas parte también de la existencia de una completa libertad para la televisión, la radio y la prensa, la libertad de abrir y mantener en funcionamiento medios de comunicación para todos los grupos ideológicos y para operar esos medios libremente. De igual está el pluralismo político. Se indica que las agrupaciones políticas tendrán amplio acceso a los medios de comunicación, pleno disfrute a los derechos de asociación e irrestricta publicidad oral, escrita y televisiva, así como la libre movilidad para los miembros de los partidos políticos en función proselitista. Son acuerdos realmente profundos y el llamado es a preservar ese espíritu de Esquipulas.

El Rector decía algo interesante: esta presentación no es para rememorar historias pasadas, para sacar algún esqueleto del closet de la historia. No. Es para reencontrarnos con nuestro espejo y nuestras raíces; saber cómo logramos superar esa guerra. El legado de Esquipulas, reitero por quinta vez, sigue vivo. Los compromisos democráticos que allí se establecieron deben ser parte de una estructura democrática que las universidades debemos consolidar y acrecentar.

Sin embargo, hay que reconocer, y eso es culpa nuestra, es una llama que no se conoce muy bien. Creo que muchos de ustedes no habían oído hablar de esta historia, no se ha divulgado, no se conoce cuanto costó llegar a estos acuerdos de pacificación. Esa llama debe cuidarse y avivarse para que las generaciones actuales y las venideras comprendamos la importancia de preservar los valores democráticos. En Centroamérica hay mayor cercanía a los procesos de integración por eso; Europa va a su proceso de integración a la comunidad del carbón y el acero para no regresar a las guerras mundiales. En cambio nosotros, salimos de la guerra gracias a la visión regional de Esquipulas.

Ese legado no es simple historia. Permitió profundas transformaciones, permitió la derogación de leyes. Esquipulas nos dio el derecho a una sociedad democrática, ese derecho no se ha perdido por el tiempo transcurrido, sigue vivo y está aquí. Es un legado que se puede perder si lo dejamos, y va a depender de nosotros defender la vigencia de esos acuerdos. A la juventud de Nicaragua le toca conocerlo, estudiarlo, y compenetrarse de esas raíces que también son de ustedes, y recordar la importancia de jamás volver. Hay que saber qué es lo que nos pasó para no regresar. Son tres cosas fundamentales: una mayor sensibilidad social para atender los problemas de exclusión y la pobreza; instituciones democráticas levantadas con compromiso y libertad; y por supuesto, trabajar conjuntamente en favor del desarrollo. Por eso el SICA habla de convertir a Centroamérica en una región de paz, libertad, democracia y desarrollo; porque el fin de todo esto siempre va a ser la persona humana. Esa es la misma idea de la seguridad democrática, valorar la democracia como el bien fundamental que abrió las puertas en Centroamérica a una nueva era regional luego de los conflictos y cerro otras, que hay que tener cuidado de no abrir y que solo conducen al holocausto fratricida e irracional, la irracionalidad que ustedes no vivieron, pero nosotros sí, y por

eso tenemos que advertirlos, para que cada ciudadano nicaragüense lleve en sí esa llama de la democracia viva.

Tenemos la responsabilidad de defender ese modelo y termino diciendo que esta historia que les he compartido pareciera que fuera mentira, pero es real. Todo esto sucedió en Nicaragua, sucedió en Centroamérica. Fueron ríos de sangre los que corrieron aquí y este fue el camino que encontramos en aquella época para salir adelante. Sostenemos que ese camino todavía es transitable y que hay que transitarlo con firmeza, con determinación. ¿Recuerdan que comencé con los murales?, ¿qué debíamos tener la mente en blanco y dejar que nos permeara un poco este mural que no vivimos de los años ochenta? Podemos escoger si seguimos alumbrados por el camino de los Acuerdos de Esquipulas II y vamos a seguir la paz. Pero si optamos por apartarnos de los compromisos posiblemente regresaremos al mural del pasado. Y tenemos que escoger entre figurar en el génesis de esa pintura, de una nueva Centroamérica, una nueva Nicaragua democrática, profundamente comprometida con estos valores, o pasamos al mural del Juicio final de Miguel Ángel.

¡Muchas Gracias!

La agenda pendiente de la cultura de paz en Nicaragua

Anastasio Lovo

18 de marzo de 2015

Auditorio capilla. UPOLI

En vez de respuestas, traigo un cúmulo de problemas. Los problemas que tiene la construcción de la cultura de paz son los mismos problemas que tiene la democracia. Algunos problemas globales no son ajenos a lo que vivimos aquí en Nicaragua. En honor a los jóvenes estudiantes vamos a ver un poco el concepto “cultura de paz”.

Cultura de paz es un concepto nacido en Perú, América Latina, a mediados de la década de los 80; es decir, durante la segunda mitad del siglo XX, cuando finalizaba la Guerra fría. Fue creado en 1986 por Felipe McGregor, sacerdote jesuita de nacionalidad peruana, quien lo utilizó como título de un manual para maestros de educación primaria, en el sentido de una cultura contrapuesta a la cultura de la guerra y a la cultura de la violencia. El concepto nace entonces en las postrimerías del periodo conocido como Guerra Fría, periodo vivido por la humanidad después de la Segunda Guerra Mundial, entre 1931 y 1945. La Guerra Fría, producto de la cultura de violencia y la guerra entre las grandes potencias, operó como una estructura sistémica de equilibrio inestable, siempre amenazando con desbordarse en una tercera guerra mundial o una hecatombe nuclear total y definitiva. Tengamos presente que el potencial nuclear de Estados Unidos, de la Unión de

Repúblicas Socialistas Soviéticas, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, Francia y China, llegó a contabilizar la pavorosa cifra de más de 65 mil ojivas nucleares en 1985. Se estima que esa cantidad se redujo en el año 2002 aproximadamente a 25 mil armas nucleares activas, lo que alcanza para destruir unas 25 veces nuestro planeta sin que quede el mínimo vestigio de civilización.

En el plano de la psicología, la Guerra Fría se puede caracterizar como un período de nuestra historia donde los seres humanos por primera vez se sienten totalmente amenazados y con posibilidades reales de desaparecer como especie a causa de una hecatombe nuclear; frente a tamaña amenaza de la incesante rueda del sistema guerra, paz, guerra, como decían Elvira Cuadra y Byron. Una rueda que también es la rueda de Nicaragua. Nosotros vivimos períodos de paz y períodos de guerra, períodos en los que acumulamos fuerzas para la guerra; y esa rueda de la historia en nuestro país tiene que cesar.

Una región como la latinoamericana que nunca ha tenido en su historia conflagraciones bélicas como las ocurridas en Europa y Asia, logra formular el concepto de cultura de paz. Además de ser la sede del primer Tratado de no Proliferación de Armas Nucleares, en México 1967; la primera región desnuclearizada del mundo, el 23 de octubre de 2002 y una Comunidad de Estados Latinoamericanos, la CELAC, ha decretado a América Latina como zona de paz. Entonces hay una auténtica vocación de paz en los pueblos de América Latina, que debemos de preservar y demostrar al resto del mundo, pese a las grandes injusticias que se viven en nuestro continente. Nicaragua ha pasado por complejos procesos políticos como la colonización, la independencia, la revolución, la contrarrevolución, la democratización, y el populismo. En ese recorrido histórico hay una evolución del concepto de cultura de paz creado por Felipe McGregor; después pasa a la UNESCO, ahí lo toma el maestro Federico Mayor Zaragoza, director general de la UNESCO quien potencia y re-semantiza el concepto.

Cabe señalar que el concepto cultura de paz cobra la importancia, trascendencia y utilidad que se merece cuando la UNESCO⁹ lo adopta en su lenguaje

9. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura, (UNESCO, por sus siglas en inglés). (N. de la E.).

oficial a partir de una reunión regional de ministros de Educación realizada en 1986, en Bogotá, Colombia. Una vez adoptado por la UNESCO el concepto se enriquece y se formulan programas referidos a la cultura de paz, como el Programa de Cultura de Paz de 1993. También es oportuno destacar la contribución de Federico Zaragoza al enriquecimiento epistemológico, estético y funcional del concepto. La definición de la UNESCO dice: “La cultura de paz es un conjunto de valores, actitudes y comportamientos que reflejan el respeto a la vida, al ser humano y a su dignidad. La cultura de paz pone en primer plano los derechos humanos, el rechazo a la violencia en todas sus formas y la adhesión a los principios de libertad, justicia, solidaridad y tolerancia, así como la comprensión entre los pueblos, los colectivos y las personas”. Federico Zaragoza Mayor dice: “para construir una cultura de paz tenemos que devolver a la ética todo valor, de suerte que sean sus principios los que inspiren nuestra decisiones, no los mecanismos de mercado ni los resultados de encuestas de opinión, puesto que en última instancia, lo que realmente importa no es el mercado libre, sino la gente libre. Cultura de paz es pues, cultura de cambio, cultura de vida e implica una lucha sin cuartel contra la pobreza, la exclusión y los prejuicios, es la única batalla que vale la pena librar con toda la fuerza del espíritu, porque la pobreza, la exclusión y los prejuicios son el terreno fértil de los conflictos, la violencia y los extremismos. En resumen, cultura de paz significa la humanización efectiva de la especie humana”.

Aquí se está planteando una posibilidad real y trascendente de solución para un mundo con problemas capitales como: la crisis de referentes provocada por el agotamiento y vencimiento de los sistemas totalitarios, los grandes meta relatos de la historia, la crisis axiológica, de los valores y principalmente ética, de una cruel y perversa sociedad permisiva; las limitaciones y la crisis de la democracia representativa, ustedes ven como el presidente de distinto signo ideológico reforma la constitución, se hacen el traje a la medida y se reeligen en América Latina, de distintos signos, no solamente lo ha hecho Daniel Ortega en Nicaragua, lo hizo Oscar Arias en Costa Rica, el presidente Santos en Colombia y quien puede lo ha intentado. Los injustos e innecesarios límites económicos de la mayoría de seres humanos que viven en democracia, la identificación del mercado libre y las monstruosas edificaciones económicas desiguales, el cambio económico desigual y la unipolaridad del poder político militar. Aquí viene una pregunta pertinente.

En un artículo titulado “La paz, un derecho humano”, la señora Cora Weiss, estadounidense y presidente del Llamamiento de La Haya por la Paz, sobre la gravedad del problema de la guerra, afirma con sabias palabras: “si pudiéramos eludir el apartheid, por qué no la guerra, preguntó el obispo Desmond Tutu en 1998, cuando anunciaba el Llamamiento de la Paz de La Haya. Creo que ya es tiempo de preguntar por qué la institución de la guerra continúa siendo protegida por las leyes, por qué la gente sigue pagando impuestos para financiar la guerra y por qué nuestras culturas, todas nuestras culturas, glorifican a la guerra y a los guerreros. Es nuestra convicción que ha llegado el tiempo para sembrar las semillas para la abolición de la guerra y de declarar la paz como un Derecho Humano”.

Con todos los problemas, nos están anunciando que se van a comprar aviones Mig 29, que cuestan una millonada; seguimos pagando impuestos o endeudándonos para tener armas de guerra.

Vamos a ver el tema de la cultura de paz como un proceso. Aquí estoy tratando de mostrarles la dimensión de la construcción de la cultura de paz, porque evidentemente los quiero a todos ustedes como constructores de la paz en Nicaragua y en el mundo. Es importante tener claro que la construcción de una cultura de paz no es un proceso fácil ni algo que se vaya a lograr de la noche a la mañana, o porque alguien decreta la paz por mandato, o la sanidad de los ecosistemas. Esto pasa por comprender, educar, adoptar y desarrollar lo que el maestro Federico Mayor Zaragoza llama los cuatro contratos para un mundo nuevo: contrato social; contrato natural, reconciliarnos y hacer las paces con la ecología; el contrato cultural y el contrato ético. Estos contratos poseen como condición básica, *sine qua non*, la consolidación de la democracia, el respeto a los Derechos Humanos, el desarrollo humano sostenible y el mantenimiento de la paz.

Los desafíos globales para la cultura de paz, los desafíos contemporáneos son: el desafío de la política y la guerra. El sistema cultural está compuesto por elementos de la cultura de paz y cultura de la violencia; elementos que no han cesado de interactuar a lo largo del desarrollo de la cultura humana y de nuestra historia. Cada uno de estos elementos establece sus fundamentos y componentes distintos y contradictorios. Les voy a leer dos columnas donde están los elementos de la cultura de la violencia y la cul-

tura de paz, ustedes mismos traten de caracterizar con estos elementos la sociedad nicaragüense actual.

Cultura de violencia	Cultura de paz
Poder	Amor
Conflicto	Transformación del conflicto
Educación para la dominación	Educación para la libertad
Control de la información	Acceso libre a la información
Mensajes para dominar	Comunicación
Superioridad ideológica	Igualdad en la dignidad humana
Control y dominio del conocimiento humano (Religión, filosofía, ciencia, arte y sus tecnologías)	Libre acceso al conocimiento humano y sus técnicas
Violación de los Derechos Humanos	Respeto a los Derechos Humanos
Ecologicidio	Armonía con el medio ambiente
Desarrollo agotador	Desarrollo sostenible
Mono-patriarcalismos y machismos	Diversidad genérica para la igualdad de derechos y oportunidades
Opresión	Libertad
Injusticia	Justicia
Totalitarismo	Democracia
Guerra de dominación	Política de bien común
Violencia	No violencia

Ustedes pueden perfilar más o menos el tipo de sociedad en la que vivimos, la utopía que nos plantea la cultura de paz y la dura realidad que nos toca vivir. Para entrar a este proceso gradual considero pertinente que nos preocupemos por la cultura de paz, que estudiemos el fenómeno de poder, el comportamiento del poder de cada una de nuestras sociedades.

Hubo un dilema parecido a qué fue primero, si el huevo o la gallina. Es el que nos plantea la relación cultura de la violencia y poder. La humanidad en sus orígenes, la proto humanidad, al fundar un orden y constituirse en sociedad humana, al fundar un código de convivencia, instaura también un poder. Cuando hablamos de poder aludimos al orden y por ende a una taxo-

nomía, a una genealogía de las clases con diferencias entre seres humanos basadas en la fuerza. El poder se encuentra en el meollo de cualquier cultura de la violencia, es su esencia identitaria pero también es la posibilidad y obligación del contrato social, de las reglas del juego para la convivencia en una comunidad humana donde ya se instauro la diferencia. El poder en su manifestación unipolar y en su comprensión de micro poderes o anti poderes, está ligado a la existencia del lenguaje, funda la cultura humana de la violencia. Su negación y superación posibilitarán la cultura de paz.

Hay rasgos esenciales en la relación entre cultura y poder. La política en sus dos conceptos, es el gran campo donde se juega el poder. Existen dos conceptos elementales de política, el famoso concepto aristotélico, de la búsqueda del bien común y el concepto maquiavélico en el que la política es el arte de tomar el poder y quedarse con él. Pero la política es interpretada como el cansancio que nos producen las prácticas atrasadas de la clase política a nivel mundial y local. Lo que ha entrado en crisis son las ideologías, los partidos y la clase política, o los profesionales de la política, pero la política ha ampliado sus campos de influencia llegando a permearlo todo. Todo está politizado. Existe una conciencia más o menos generalizada sobre las relaciones humanas, inclusive las de pareja y amor, como relaciones de poder. Así, en nuestra época podemos ver que los nuevos conflictos sociales son de género, ecología, desarrollo, consumo, de resistencia a la globalización, de minorías étnicas, de defensa de las culturas particulares, de resistencia a dictaduras. Poseer una clara conciencia de que estas reivindicaciones son en última instancia de índole política, eso es el terreno donde entra la cultura de paz y toca a poderes fácticos esenciales como el poder político, militar, económico. Una reconciliación con el medio ambiente necesariamente toca a la industria de armamento, a la industria petroquímica, a la industria farmacéutica, a la industria de producción de papel. Solo para que tomemos un ejemplo.

¿Cuál es el contexto de Nicaragua y el contexto de la cultura de paz? Es eso que llamamos la época pos-moderna; una época de crisis total presentada como ruptura de los precarios equilibrios presentados y relatados como logros por la modernidad. Las certezas culturales son remplazadas por las incertidumbres, el orden por el caos, las ideologías por la crítica, la producción por el consumo, el supuesto paraíso natural del joven salvaje, por

una naturaleza de cambio climático, de calentamiento global y altísima contaminación, las religiones formales por manifestaciones espirituales carismáticas, la salud por la enfermedad, la democratización del poder por la concentración del poder personal, la producción material por una economía desmaterializada, lo real por lo virtual. En este mundo aparentemente incierto, caótico, y virtual, alguien detenta el poder y el sistema guerra- paz no ha cesado de girar. Ahí vemos rápidamente la cultura de paz, la globalización y la crisis económica, la violencia, la guerra y el terrorismo.

La violencia y la guerra son dinamizadores del sistema capitalista mundial. La crisis del sistema plantea uno de los desafíos más serios a la construcción de una cultura de paz en el mundo, las distintas agresiones de los países imperialistas, llámense Estados Unidos, Unión Europea, Rusia, o China van a provocar una ola de resistencias basada en la diseminación del terror, un terrorismo de Estado sistemático, radicado geográficamente en zonas de conflicto específicas. A este mundo se le contraponen un terrorismo mesiánico, anárquico, cuyos objetivos se encuentran en cualquier lado del planeta, donde la acción sea posible, a fin de golpear los intereses imperialistas. No necesito recordarles los ataques a las Torres Gemelas, los atentados de Londres, de Madrid, el fenómeno de ISIS y todo lo que hemos visto de terrorismo mesiánico enfrentándose a un terrorismo de Estado de las grandes potencias.

Las culturas, según Humberto Maturana, y este es un desafío para la cultura de paz y la democracia, tienden a ser conservadoras, porque tienden a conservar su identidad; culturas que son difíciles de transformar. No podemos de la noche a la mañana, aceptar transformarnos en otra cosa, el ser nicaragüenses. A eso nos aferramos, a un Estado-Nación y a una cultura. ¿Cuál es la gran respuesta a esto? La educación, una pedagogía de la paz en la que intervengan distintos factores: el sistema educativo en sus tres estamentos, pre-escolar, primaria, secundaria, universitaria superior, educación técnica; los medios de comunicación que son muy influyentes, los medios cibernéticos; la iglesia, la familia, y cualquier otro aparato que sirva para transmitir la cultura de paz.

¿Cómo se aterriza la paz en un medio polarizado? Nuestra sociedad siempre ha estado polarizada, siempre hay polos políticos. Somos somocistas y anti

somocistas, somos sandinistas y antisandinistas, liberales o conservadores; es una constante propia de la cultura de la violencia de Nicaragua.

Los contenidos teóricos y las practicas concretas de una cultura de paz pueden, y deben, concretarse históricamente a través de un proceso de transformación gradual y pacífico, a través de la educación, promoviendo y practicando el respeto a los derechos humanos, la construcción de la democracia, la igualdad y equidad de género; demostrando la imperiosa necesidad de lograr un desarrollo humano sostenible, de alcanzar la convivencia y el equilibrio entre las especies y la preservación de la biosfera, así como la desaparición de la violencia estructural y de todo tipo de violencia en los seres humanos y entre estos y sus instituciones.

Todo proceso de enseñanza-aprendizaje se da en una situación social concreta donde existen condiciones políticas que determinan la viabilidad del mismo, más aún cuando se trata de procesos de transformación revolucionarias como la cultura de paz. La educación en cultura de paz está íntimamente ligada a procesos políticos que invariablemente desafiarán al poder constituido en nuestra sociedad, demanda las siguientes condiciones políticas que en nuestro país están en constante construcción, destrucción y reconstrucción: A) sistema democrático; B) proyecto nacional de preservación de la ecología, los recursos naturales y de descontaminación del ambiente, hemos contaminado nuestras principales fuentes de agua, el lago de Managua, el lago Cocibolca y queremos contaminarlas más con el famoso proyecto del canal interoceánico. ¿Para qué?, para conservar y mejorar la calidad de vida, preservar la paz en la mente de los hombres a partir de un medio ambiente sano. Si yo respiro oxido de carbono todos los días en Managua o en ciudad de México, soy un ser proclive a la violencia. Es decir, esas agresiones que vemos cotidianamente entre el busero y el pasajero ocurren porque estamos sofocados por el calor insoportable y estamos respirando veneno literalmente. C) Plena vigencia de los derechos humanos en todas sus generaciones, como un vector, como un articulador de la preservación de la paz; D) proyecto nacional de desarrollo humano sostenible como base material para cimentar la paz; E) programa de intercambio cultural, por lo menos entre el Atlántico y el Pacífico desde una perspectiva de autonomía regional y con el objetivo estratégico del mutuo conocimiento, el respeto, la comprensión, el desprejuiciamiento y solidaridad con el otro,

entre comillas, “nicaragüense”. F) Un sistema nacional de educación para la paz, donde concurren los 3 subsistemas de educación, la capacitación técnica, la educación informal y los medios de comunicación. Estas demandas y necesidades políticas propician la cultura de paz en una de las zonas del planeta de mayor tradición violenta y bélica como Centroamérica.

Nicaragua también está signada por la historia de la violencia fratricida, donde las elites del poder han sido incapaces de consensuar un proyecto de nación que se convierta en política de estado y no en programa coyuntural de un gobierno particular. En la década de los ochenta en Centroamérica se produjo un cese fuego, se desarmaron los insurgentes, se consensuó la democracia como forma de gobierno, se declaró que se iba a luchar por la paz, se habló de desarrollo y de integración y se planteó como horizonte derrotar la pobreza. Esto está contenido en los documentos Esquipulas I y II, firmados en 1986 y 1987. Una buena base que fue sometida a la cooptación, al tira y afloje de las fuerzas políticas y los grupos de interés.

Una parte central de los acuerdos de Esquipulas como la erradicación de la pobreza, consignada como fuente de la violencia política y de las guerras civiles, todavía es una asignatura pendiente, igual que el respeto absoluto a los derechos humanos y la transformación de la democracia. ¿Qué ha ocurrido? La cultura de la violencia en Centroamérica ha cambiado de vehículo, las condiciones de precariedad en el desarrollo, los abusos de las elites al servicio del dictado de los organismos financieros internacionales, el cargo conflictivo que ha significado la violencia social y política en el área, las estrategias de expansión y dominio del narcotráfico y del crimen organizado, el desarrollo de la industria del turismo siempre ligado a un consumo vicioso y prostituyente, han logrado que la violencia en Centroamérica cambie de máscara. Se ha transformado de una violencia social y política en los años 80 y 90, a una violencia social producto del crimen organizado y descomposición social en 2000-2011.

Nuestra sociedad tiene el grave problema que hay una ausencia total de debate. Centroamérica y particularmente Nicaragua, son sociedades sin debate de proyecto, de evaluación y de agenda nacional. El debate en Nicaragua es esporádico, aleatorio, heteróclito, limitado a los medios impresos y algunos segmentos de programas televisivos. Una sociedad que no debate

sus problemas es una caldera acumulando presión, destinada a estallar en violencia social y, Dios no quiera, en guerra. El paradigma de la cultura de paz siempre será polémico, ya que toca las partes sensibles de los poderosos referidas a sus exorbitantes ganancias o a sus delirios de dominio sobre sus poblaciones.

Por eso, se hace necesario abrir el debate y de ahí, la pertinencia de estas conversaciones que patrocinan el IEEPP, la UAM, la UPOLI, la Fundación Ebert. En Nicaragua es necesario abrir el debate y consensuar los temas medulares de nuestro proyecto de nación: democracia representativa y participativa; gobernabilidad y Estado de Derecho; plan nacional de desarrollo humano sostenible; plan de preservación del medio ambiente agua, tierra, aire, especies, biosfera; política social de educación, salud, vivienda y seguridad social; políticas de desarrollo económico, agropecuario, industrial y servicio comercial; proyecto de riego de la planicie del Pacífico, estamos pensando en un canal y no regar la planicie del Pacífico; el proyecto canalero seco o húmedo debe ser debatido, consensuado; integración de las cuencas culturales y ecológicas del Pacífico y el Caribe nicaragüense; la autonomía de la Costa Caribe de Nicaragua; políticas de población desarrollo y migración; políticas de salud sexual y reproductiva; políticas de igualdad y equidad de género; políticas de defensa nacional, seguridad ciudadana y lucha estructural contra el crimen organizado; políticas de integración Centroamericana y sub regional.

Gracias.

Los duelos colectivos y la sanación de las heridas: una mirada desde la psicología social

Martha Cabrera

22 de abril de 2015

Auditorio capilla. UPOLI

Buenas tardes. En primer lugar quiero agradecer al IEEPP por la oportunidad de participar en este ciclo de conferencias “Repensando la paz y la democracia”. Creo que es una oportunidad muy valiosa porque un historiador nicaragüense, Andrés Pérez Baltodano, dice: “Nosotros hemos cometido un error a lo largo de nuestra historia y es olvidar y no reflexionar sobre ella”. Creo que reflexionar sobre la guerra es fundamental para la democracia pero también para el futuro de ustedes, jóvenes. En segundo lugar, quiero decir desde donde voy hablar. Les voy hablar desde la experiencia, una experiencia que he tratado de nutrir y fundamentar con diferentes autores que se dedican al trabajo del trauma social y colectivo. Pero sobre todo, quiero poner en primer lugar las historias de la gente, y algo que quiero mencionar es que para mí, este dialogo, porque pretendo que sea un dialogo.

Para mí este diálogo tiene tres objetivos: primero, que ustedes como jóvenes conozcan que la guerra es sobre todo inhumana e irracional, que cualquiera que hable de la guerra tiene que hablar de deshumanización, porque eso es lo que la guerra hace. Segundo, quiero visibilizar las experiencias traumáticas de los que fueron a la guerra, de los que vivieron la

guerra directa o indirectamente, pero también quiero hablar de las secuelas que hoy sufren las familias de quienes vivieron la guerra. Quiero hablar de las secuelas que vive la sociedad. Antes de comenzar hablaba con Karla sobre las adicciones; muchas veces se habla de las adicciones y se ve que hay un montón de alcoholismo, se ve que hay un montón de gente metida en la droga, hay un montón de gente metida en las maquinitas y surgen los casinos como hongos y nadie establece una conexión entre ese comportamiento colectivo y la guerra. Entonces, un objetivo es que ustedes vean que, por ese fenómeno que terminó hace 25 años, nosotros como sociedad estamos pagando un precio. El tercer aspecto en el que voy a hacer énfasis, porque creo que es una tarea que les va a tocar a ustedes, es que se den cuenta que la sociedad nicaragüense ha hecho muy poco para sanar esas heridas. Y al hacer muy poco para sanar esas heridas estamos amenazando una democracia que es bastante frágil.

Entonces, tal vez lo primero que quiero decirles es cómo llegue al tema de la guerra. Fue por accidente, porque mi trabajo, a lo que me dedico desde hace mucho tiempo junto con otros colegas, es a realizar trabajo psicosocial. El trabajo psicosocial es un espacio donde uno habla de su historia de vida, sobre lo que me paso, sobre los eventos de mi vida. Trabajando con sobrevivientes del huracán Mitch en Posoltega, sobre las heridas del huracán, un señor nos dijo: “Cuando yo quemé los cadáveres del volcán Casita, las imágenes que se me venían, eran los cadáveres de la guerra”. Saquen ustedes la cuenta, ¿cuándo fue el huracán Mitch?, en el 98. Ese hombre posiblemente había vivido eso hace 10 años atrás. Entonces, ¿cómo es que ese hombre se conectaba con el recuerdo de la guerra 10 años después? Nos dimos cuenta que cuando la gente hablaba de sus historias de vida aparecía la guerra, y aparecía la misma situación si hablaban en Condega, encontraba madres que hablaban de lo que vivieron cuando sus hijos se fueron a la guerra, o encontraba personas, niños que decían: “Recuerdo cuando mi papá murió en el combate”. A partir de ahí empezamos a tratar de darnos cuenta que entre los múltiples traumas que tenemos, no somos ajenos a eso. Había un aspecto que cruzaba las historias de vida como un hilo rojo, y algo muy importante fue buscar autores. Porque cuando uno tiene una profesión debe tener un marco de análisis para entender esa realidad, y como leyeron en mi biografía, hice el doctorado en psicología pedagógica. De ahí fue empezar a buscar explicaciones.

Hay un autor que cualquiera que sea psicólogo social, sociólogo, trabajador social o se interese por los problemas de Centroamérica debería leer obligadamente: el psicólogo social salvadoreño Ignacio Martín Baró, que pagó su compromiso con su vida. Dijo algo muy importante a partir del análisis de la sociedad salvadoreña: “Si queremos entender las historias de las personas, la salud de las personas -o sea la de cada uno de nosotras y nosotros-, tenemos que ver en qué contexto creció esa persona”. Dependiendo del contexto cada quien elabora y realiza su existencia. Entonces en esos talleres psicosociales empezamos preguntar cómo vivieron esas personas la guerra. Baró dice una cosa que para mí se ha convertido en un principio de vida, por eso soy una pacifista convencida, dice: “de los múltiples eventos que afectan a una persona, la guerra es el más brutal por lo que arrastra”. El declive socioeconómico, uno tiene que dejar su casa, dejar su comunidad; cuando ustedes hablan con la gente te dicen: “yo tuve que dejar mi casita, mis vaquitas”; o cuando la gente tuvo que migrar, hay una frase que escuche el año pasado de un indígena Mayagna: “cuándo huimos a Honduras, dejamos todo”.

La guerra desestructura la vida de un ser humano y de una familia. Arrastra a la irracionalidad porque tenés que matar a la otra persona en aras de tu ideología que, puede ser que sea justa, válida, pero tenés que matar a otro ser humano.

En la medida que estudiamos a Martín Baró nos dio pistas para entender lo que la gente decía en los talleres psicosociales. Y dice cosas que para mí fueron de mucha utilidad: “La guerra no afecta a la persona de la misma manera, la clase social tiene que ver en cómo te afecta la guerra”. No es lo mismo. Y ustedes lo pueden ver en un bombardeo; si el bombardeo ocurre en un lugar donde la gente es muy pobre, pues volver a construir su casa es sumamente difícil. La guerra no afecta por igual a las clases medias o las clases altas. Entonces, para ver lo que pasa hoy en Nicaragua también hay que ver como impactó la guerra a los diferentes sectores.

Otra cosa que dice: “La guerra tiene que ver con el periodo en el que estuviste involucrado en ella”, no es lo mismo vivir la guerra como combatiente que como sociedad civil, no es lo mismo ir a la guerra con 18 años, ¿cuántos tienen 18 años aquí? Imagínense como sería andar con el fusil a

tuto ahorita en vez de estar chateando¹⁰. Si el periodo de involucramiento es largo, el daño es mayor.

A las poblaciones civiles también las afecta la guerra. De los que estamos aquí no sé quiénes la vivieron, pero yo tengo el recuerdo clarísimo cuando estaba en Matagalpa y vi un cadáver en la calle por primera vez. Esa imagen la tengo clara. Si ustedes hablan con la gente que la vivió les van a decir estaba en tal lado, me paso tal cosa, entonces lo que ocurre ahí está vinculado con la democracia, porque la guerra tiene una serie de efectos en quienes la viven y uno de ellos es la absolutización, la idealización y la rigidez ideológica. Cuando vas a la guerra, simplificas la realidad. Automáticamente, el mundo se vuelve un mundo de buenos y malos; pero además, hace que justifiques cosas que en una situación de normalidad no justificarías.

En noviembre del año pasado, en un seminario, llevamos a ex militares y uno de ellos decía: “Yo recuerdo a las personas que maté”. Entonces es importante saber que la experiencia de guerra te rigidiza y hace que idealices la realidad, situaciones, líderes. Después, si te quedas con esa visión en el periodo de paz, dificulta la democracia que es tener apertura para escuchar diferentes opiniones. Cuando creo que la realidad es blanca y negra, difícilmente voy a propiciar la democracia.

Otra cosa importante es que, a la gente que va a la guerra después le cuesta, no sé si ustedes han tenido esa experiencia, tienen dificultad para ver las posibilidades que la vida tiene. Ustedes encuentran personas que están fijadas en el pasado; les pueden decir que en Nicaragua hay tales y tales oportunidades, pero viven en el pasado. Yo digo que somos una sociedad que vive en el pasado; basta ver como hablamos. Eso es una herencia de la guerra, porque si de 5 millones de personas fueron más de 100 mil a la guerra, quienes saben de estadísticas pueden darse cuenta que esas miles de personas son padres, madres, hijos, esposas, que aprenden a ver la vida de una manera muy reducida y simplista. Otra cosa que he observado y comprobado en muchísimas organizaciones es una actitud paranoide; los demás siempre están conspirando contra vos; siempre tenés miedo porque

10. Se refiere, con una frase coloquial, a la diferencia entre cargar un fusil y conversar a través de dispositivos y redes sociales virtuales. (N. de la E.).

la guerra te obliga a eso, pero lo peor es en tiempos de paz cuando seguís con actitud de conspiración.

Entonces, para construir la democracia, hay que construir confianza; hay que construir dialogo. Si yo dudo y digo: ¡Ay, no! Skarleth quiere publicar esta charla en tal periódico, entonces la CIA..., y me construyo toda una historia y no vengo aquí. ¿Qué peso tiene eso en organizaciones que van a construir la democracia cuando el comportamiento es un comportamiento de conspiración? Uno puede ver después de los años 90 cantidad de esfuerzos organizativos que colapsan; mucho plan estratégico, mucho marco lógico, pero colapsan. ¿Por qué? Porque la experiencia de la guerra no fue deconstruida, no fue trabajada. Continúa entre nosotros, y lo más grave es que hay mucha gente joven que de manera inconsciente lo repite.

Para que vean lo que estoy diciendo, para ponerle cara a lo que estoy diciendo. A lo largo de estos años he escuchado muchísimos testimonios y elegí algunos. El año pasado en un taller en Ocotil, escuche a una campesina de una organización de mujeres hablar de su vida.

Todo comenzó preguntándole como era la relación con sus hijas y con sus hijos, porque era un taller que era con mamás e hijas, entonces la hija se empezó a quejar de ella, y después en un momento, la señora dijo: “Yo quiero contarles que fue lo que viví. Salí embarazada a los 15 años, mis papas me quitaron a mi hijo y lo único que me quedo fue irme a la contra o a la Resistencia”.

Después narro toda su experiencia entre los 18 a 25 años en la Resistencia y era increíble ver como la experiencia la había marcado y al terminar la guerra, lo único que hizo fue seguir viviendo.

La que sigue me impactó muchísimo, fue hace 4 o 5 años. En el taller psicosocial donde estábamos hablando de liderazgo, un muchacho se acercó y me dijo: ¿Le puedo decir algo? Todo lo que usted dice me suena porque mi papá fue ex militar; yo nunca he podido comunicarme con él. Mi papá ha intentado matarme varias veces. Y ese no es un caso único, ese caso es mucho más frecuente de lo que pensamos.

El último es el de un indígena Mayagna. Quisimos hablar con ellos para ver la enfermedad del Grisi siknis¹¹, y cuando tratamos de averiguar cómo le había afectado la guerra a las comunidades mayagnas casi todos ellos empezaron a hablar de la Navidad Roja, que fue cuando el Ejército Sandinista atacó a muchos de esos grupos y tuvieron que huir. Entonces él decía: “Me acuerdo como si fuera ayer”, y nos contó toda su experiencia.

Podría contarles muchas historias más pero lo importante es decir que esas son experiencia de vida, la guerra traumatizó a miles de personas. Puede que la persona se vaya del país pero las penas, los duelos, no necesitan visa ni pasaporte; la gente se va buscando una mejor calidad de vida pero resulta que llegan y reproducen el mismo patrón de violencia porque esa experiencia está dentro de ellos, esa experiencia no fue trabajada. Entonces, la pregunta que les traigo, esas dos que están allí, - quiero que me ayuden a responderlas porque ya voy para los 60 y ese trabajito les va a quedar a ustedes -, díganme: ¿por qué 25 años después, - estamos conmemorando que se acabó la guerra; muy bien -, pero por qué estamos en eso todavía? ¿Alguien me quiere ayudar a responder?

La guerra afecta a quienes combatieron directamente en ella, a esos es a los que más afecta. Me duele muchísimo cuando veo ex capitanes del ejército totalmente alcoholizados. Esos fueron los que más sufrieron la guerra; también sufren las madres que perdieron a sus hijos, pero algo interesante ha sido descubrir que las secuelas son trans generacionales. Hayan vivido o no la guerra, las secuelas las sufren ustedes también. Entonces ¿Por qué no hemos sanado? Por una razón muy simple: cuando finalizo la guerra en el 90 aquí se implementó un programa neoliberal. Mientras en muchas sociedades europeas, cuando termino la guerra hubo programas de reconstrucción económica, aquí se montó un programa neoliberal. Ni el gobierno de doña Violeta, que se llamó de Reconciliación y paz, ni el Frente¹², ni la sociedad civil, tampoco la academia, tuvo conciencia de la gravedad de la situación. Aquí no se elaboraron políticas y programas para superar las experiencias traumáticas. Para mí esa es una de las mayores violaciones a los derechos humanos.

11. Grisi siknis, también conocida como “crazy sickness” o “pauka”. Es una enfermedad mental colectiva que afecta particularmente a las poblaciones de origen miskito en la Costa Caribe de Nicaragua. Durante los últimos diez años se han registrado varios brotes en distintas comunidades y los especialistas no tienen información clara al respecto. (N. de la E.)

12. Se refiere al partido Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN). (N. de la E.)

Esa población sufre pesadillas veinticinco años después, está en el alcohol, está en la adicción, no tienen proyectos de vida, muchos están nutriendo el narcotráfico. Es doloroso saber que hay muchos excombatientes que van al narcotráfico porque tienen entrenamiento militar. Lo sé de El Salvador y sé de alguna gente aquí que también está en eso pues, si la sociedad te manda a la guerra y después te da una patada en el trasero y la oferta es el narcotráfico, te vas al narcotráfico o a la trata. Si nos tomáramos a Nicaragua en serio nos daríamos cuenta que fueron miles de personas, porque en Nicaragua la guerra fue en medio de un proyecto de transformación social, donde pasaste de héroe a desempleado. Eso duele.

Después del trabajo psicosocial que hago, siento que lo que se hace de género en Nicaragua es light, maniqueo totalmente, porque cuando me ha tocado escuchar las historias de centenares de hombres llorando, no es fácil decir que son unos machos. Ese es un ser humano que mandaste a la guerra y que ese modelo de socialización genérica les ha dificultado salir mucho más de la guerra. Si vamos a hablar de democracia, entendida como aquello a lo que aspiramos, tendríamos que hacernos la pregunta, ¿a estos sujetos, estos hombres, estas mujeres, se les corto su vida política?, ¿tienen un espacio donde construirse y repensarse? Muchos agarraron esa historia y la mandaron al cesto de la basura.

Las universidades por obligación deberían investigar el tema de la guerra, todas las facetas del tema de la guerra, porque creo que si lo hubiésemos entendido mejor, tendríamos conocimientos para incidir en la sociedad y en la cooperación; porque la cooperación ha decidido lo que vemos de país. Vemos nuestro país por el lente de la cooperación, a través de los marcos lógicos, que son ilógicos.

Miles de combatientes tendrían una mejor calidad de vida; es decir, fueron personas que salieron traumatizados y hoy son un montón de gente que nadie toma en cuenta; son padres de familia, esposos, ciudadanos, son hijos e hijas.

Hace unos años recibí un correo de una persona que me decía: “usted no me conoce pero conocí a Ernesto, - mi hermano, el que murió en la guerra -, conocí a su mamá y quiero decirle que mi vida es un infierno”. , Hay miles

más como él. Entonces, si tuviéramos unas ciencias sociales investigando el fenómeno de la guerra podríamos contribuir a construir estrategias de vida diferentes a lo que se ha hecho, a desconectarse de una gran parte de su pasado, a congelar las lágrimas, a enfermarse, a violentar a los demás y a sí mismos, porque la guerra es sobre todo violencia. Cuando me hablan de estrategias de prevención de la violencia contra las mujeres, ¡perfecto!, pero la ecuación está incompleta porque dejaste afuera a quien ejerce la violencia y quien ejerció violencia contra esa gente antes. No digo que vas a justificar la violencia, pero hay que ver el panorama completo.

También siento que pudimos haber construido estrategias para evitar las adiciones. La juventud nicaragüense se está ahogando en alcohol. El otro día venía en bus de Rivas y un adolescente de 11 años dice: "Viva el guaro, quienes lo venden y quienes lo producen". ¡Nadie dijo nada!, un adolescente de 11 años. Es decir, se normaliza el alcohol porque las sociedades de posguerra crean las condiciones para las adiciones; si hubiéramos estudiado el fenómeno de la guerra y de la posguerra, hoy podríamos comprender mejor la violencia. A mí me resultan simplistas las explicaciones que se dan en Nicaragua sobre la violencia porque tienden a ser multicausales.

Tendríamos que entender mejor el fenómeno de los femicidios; ese no es solo un asunto de las mujeres, es un asunto de la sociedad. Porque una mujer que se muere, son hijos huérfanos, es una familia que se desestructura. La otra cosa importante es entender algo que está pasando con el tema de los suicidios. Es su generación la que se está suicidando, ¿lo saben o no lo saben? ¿Nadie se ha suicidado en la Upoli?

Hay diferentes formas de suicidio, una es pegarme un balazo, pero hay otra forma de suicidarme como ir mal en clases. No sé cómo van ustedes en clase, como son de alumnos, pero un alumno mediocre es una forma de suicidio, porque la mediocridad me va a dar un trabajo mediocre. Entonces, si realmente hubiéramos aprendido la lección de cómo elaborar una metodología sistémica de prevención, - sistémicas, que son multicausales -, tenemos que entender el modelo económico, tenemos que entender la cultura política, tenemos que ver qué pasa con la juventud. Ustedes son el 52 %. Siempre digo que el día que la juventud nicaragüense se decida a paralizar este país, lo hace. Pero andan ahí como desapercibidos, inadverti-

dos. No se sienten. Por lo menos yo no los siento, y eso que reconozco un montón, quiero un montón, son valiosísimos, pero no se sienten. ¿Cuántos diputados tienen ustedes en la Asamblea, jóvenes? Cuéntenme..., Silvia Nadina del MRS¹³, ¿cuántos son los diputados jóvenes?

La visión sistémica obliga a ver el todo, tenemos que ver todo el país.

Como usamos el lenguaje es un resultado de la guerra; ponemos el no primero, nos enfocamos en lo que no sirve, no funciona, en lo negativo, no nos enfocamos en los recursos ni en la solución.

Creo que 25 años después que la guerra concluyó, a mí me parece que la solución es tomar a Nicaragua en serio. ¿Qué sería para ustedes tomarla en serio? Sanarla, esa es una cosa. No migrar. Mejor apostarle a Nicaragua, participar. No llegamos a la guerra por accidente. Tendríamos que ir a la historia, qué condiciones contribuyeron a que hubiera guerra, a que se produjera la guerra.

13. Movimiento de Renovación Sandinista (MRS). (N. de la E.).

El proceso de saneamiento en los territorios indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe y el Alto Wangki-Bocay

Alejandro Bonilla

28 de abril de 2015

Auditorio central. Recinto Bluefields. BICU

Buenas noches, mi nombre es Alejandro Bonilla, gracias al Iepp y la BICU por invitarme y recibirme. Vamos a empezar con el tema “Saneamiento de los territorios indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe y el Alto Wangki-Bocay”. Desde el año 2000, más o menos, hay un proceso que se denomina proceso de demarcación y titulación de los territorios indígenas y afrodescendientes de toda la Costa Caribe, este proceso tiene cinco etapas: presentación de solicitud; solución de conflictos intercomunales o interterritoriales; mediación y amojonamiento; titulación; y saneamiento de los territorios indígenas. Estas cinco etapas forman un solo cuerpo normativo y procedimental, están conectadas entre sí y sin el cumplimiento o materialización de una de ellas es imposible continuar con la siguiente. El Estado de Nicaragua ha proyectado demarca y titular 23 territorios indígenas, tengo entendido hasta la fecha se han titulado 21 territorios indígenas y faltan dos territorios por titular.

¿Qué se entiende por saneamiento de los territorios indígenas y afrodescendientes de la Costa Caribe? Cuando iniciamos estas investigaciones y el trabajo con los territorios, nos dedicamos a entender que era el saneamiento; una definición que reflejara las realidades que viven y padecen los territorios. En los diccionarios académicos y jurídicos no había una definición que nos explicara que entender por saneamiento, en consecuencia un indígena mayagna, Almendarez, acuñó una definición desde su perspectiva cultural y étnica. Dice que saneamiento es un término jurídico limitado que significa limpiar, pero que en las lenguas mayagnas y miskito tiene una significación más amplia en lo puro, lo sumo; como de *septulagüi* en mayagna, o *rakalla* en miskito. Aplicado a la tierra se refiere a que, en la cosmovisión indígena, la tierra debe mantenerse pura, sin contaminación y sin que sea destruida.

Pero esta definición es insuficiente en términos prácticos; es decir, a la hora de iniciar el proceso de saneamiento, no delimita responsabilidades ni actores. Entonces, para llenar ese vacío en uno de los estudios que hicimos acuñamos una definición propia de lo que entendemos desde la experiencia con los territorios. El saneamiento es la obligación que tienen el Estado y las instituciones competentes de resolver jurídica y administrativamente las situaciones de terceras personas, naturales o jurídicas, distintas de las comunidades, que alegan derecho de propiedad y que están asentadas de forma legal o ilegalmente en un territorio indígena o afrodescendiente. Esta concepción está constituida por elementos claves que la complementan: se deben realizar con o sin título según la voluntad democrática de las comunidades; es decir, que una vez que el saneamiento inicie no puede ser una política pública desde la perspectiva del Estado o las instituciones con competencia, debe de estar en armonía con la voluntad democrática de los dueños del territorio que son los miembros de las comunidades que constituyen o que integran los territorios; se debe de realizar en coordinación con las instituciones del Estado con competencias; los comunes definen quien es tercero; se realiza según la ley 445; los procesos judiciales y métodos alternos de solución pacífica de conflictos y los comunes definen las formas de contrato que se tienen que estipular tanto a los hijos e hijas de los territorios y comunidades como a los terceros en caso que decidan establecer contratos de arrendamiento u otro tipo de contratos con terceros que habiten dentro de los territorios.

En el Manual de Procedimientos que consensuamos en Bilwi hace dos años, se hizo una consulta y se validó una definición desde la perspectiva de los territorios; en consecuencia, nos abocamos a Puerto Cabezas y con la representación de los 23 territorios indígenas y afro descendientes se consensuó una definición en el proyecto del Manual de Saneamiento, que todavía no es un documento oficial porque el Estado no lo ha legitimado. La definición es la siguiente: "Saneamiento es la obligación del Estado en coordinación con las autoridades comunales y territoriales, de implementar el procedimiento técnico administrativo jurídico destinado a garantizar el ejercicio pleno del derecho de propiedad comunal a los pueblos indígenas y afro descendientes, a través de la regularización jurídica o administrativa de terceros, personas naturales o jurídicas asentados dentro de los territorios indígenas y afro descendientes".

¿Cuáles son objetivos del saneamiento? Ordenamiento territorial a lo interno de los territorios indígenas y afro descendientes; obtener control real de los bienes y recursos naturales por parte de las autoridades indígenas y afro descendientes en representación del colectivo que integra la comunidad en el territorio; estabilidad y seguridad jurídica sobre la propiedad comuna; defensa de la propiedad comunal y los recursos naturales; determinar los derechos de los terceros que habitan dentro de los territorios, - eso es el saneamiento -, detener el avance de la frontera agrícola y el despojo y apropiación ilegal de tierras indígenas y el daño ambiental; evitar conflictos interétnicos, - una vez que se organiza el territorio a lo interno con todas las etnias presentes o que constituyen el territorio, garantizas o evita los conflictos que pueden presentarse por asunto de propiedad -; vivir en paz y en armonía entre los miembros de las diferentes etnias presentes dentro de los territorios.

Desde mi perspectiva existen dos dimensiones del saneamiento. Una dimensión externa, que es de las comunidades o miembros de las comunidades y territorios frente a los terceros; y la otra, interna que es el ordenamiento territorial de los hijos y las hijas que constituyen las comunidades y territorios porque en nuestros estudios, a veces encontramos que había desorden a lo interno de los mismos miembros de las comunidades; eso los debilita las estructuras, los vuelve permeables, genera inseguridad, y una serie de conflictos. Ese descontrol genera falta de claridad entre los linde-

ros, doble asignación de parcelas, superposición de linderos, usurpación de parcelas, penetraciones ilegales, daño a la propiedad, robo de cosechas y transformación de la tierra comunal en propiedad privada de manera ilegal, precisamente por el desorden interno que tienen las propias comunidades.

¿Cuál es el régimen jurídico y administrativo que regula la quinta etapa del proceso de demarcación y titulación? La Ley 445, en términos generales, porque hay otras normativas vinculadas. La ley 445, el decreto creador de la Comisión Interinstitucional para la Defensa de la Madre Tierra en territorios indígenas y afrodescendientes; el instrumento administrativo como el manual de procedimientos; pero ¿qué pasa?, el Manual de Procedimientos del Saneamiento no ha sido oficialmente aprobado por el Estado y los planes operativo específicos de cada territorio que respondan a las realidades que viven y padecen particularmente los territorios, tampoco. Porque entre territorio y territorio existen diferencias, los planes operativos son particulares para cada territorio.

La Ley 445 sólo dedica tres artículos al proceso de saneamiento, deja un enorme vacío y como nunca ha sido reglamentada, el vacío ha continuado. El Artículo 59, establece lo siguiente: “Cada una de las comunidades, una vez obtenido su título, podrá iniciar con el apoyo técnico y material de la Oficina de Titulación Rural, la etapa de saneamiento de sus tierras en relación con terceros que se encuentra dentro de las mismas”. Aquí hay que señalar algo muy importante: la Oficina de Titulación Rural es una institución que ya no existe y sin solución de continuidad; es decir, ha habido un cambio de nombre, las funciones que ejercía la OTR anteriormente, fueron trasladadas a la actual Intendencia de la Propiedad que está regida o es un órgano que se integra a la Procuraduría General de la República.

Imagínense: La ley 445 fue aprobada en el 2003 y en el 2006 ya habían 5 territorios titulados; los territorios titulados son los que constituyen la reserva de biosfera de Bosawás y desde el 2003, como dice la ley, solicitan a la CONADETI que inicie el proceso de saneamiento de sus tierras. La cosa es que ni siquiera había una institución que rigiera o apoyara ese proceso que hasta el 2013. Diez años después se crea el Decreto para la Defensa de la Madre Tierra, el decreto 15-2013, que impone esta serie de instituciones que integran la Comisión de Saneamiento. La Procuraduría General de la

República es el órgano que la preside, pero allí hay un cambio. Antes, la institución que regía el proceso de demarcación y titulación era CONADETI, el contenido del decreto modifica esa estructura y separa a la CONADETI de la función natural que le corresponde. La Secretaría de la Costa Caribe, la Comisión de Asuntos Étnicos de la Asamblea Nacional, el Ministerio del Ambiente y de los Recursos Naturales, el Ministerio de la Familia, Adolescencia y Niñez, el Consejo y coordinación de los gobiernos autónomos, la Policía Nacional y el Ejército de Nicaragua, son las instituciones que la integran. Pero en el decreto hay vacíos, hay varios actores importantes y sobre todo el principal, que no integra o no está legitimado a través del decreto como miembro de la Comisión. ¿Cuál es? Los territorios indígenas, los dueños de la propiedad. Entonces al observar ese vacío cuando estábamos trabajando en la elaboración del proyecto del Manual de Saneamiento, incluimos tres actores más que son claves para su materialización: los representantes indígenas y afrodescendientes de los territorios y comunidades étnicas de la Costa Caribe, la Comisión Nacional de Demarcación y Titulación, (CONADETI), y el Instituto de Estudios Territoriales, que es el encargado de delimitar las propiedades.

¿Qué hace falta para mantener el saneamiento en los territorios indígenas y afrodescendientes?, ¿en qué consiste el diagnóstico jurídico, socioeconómico de los terceros?, ¿para qué sirve la elaboración de este diagnóstico? Como el saneamiento es la regularización de los terceros, el ordenamiento de los terceros y determinar a que tienen derecho dentro de los territorios, entonces hace falta hacer un censo diagnóstico cuyo contenido sería el siguiente: Primero, se tiene que establecer un equipo de campo que es el que entra a los territorios y que estaría integrado por funcionarios de la comisión. ¿Qué harían en el campo? una encuesta jurídica y socioeconómica que clasifica a los terceros. Es decir, califica los títulos con que los terceros dicen amparar los derechos de propiedad que supuestamente tienen dentro de los territorios. Ese equipo de campo tiene que entrar a los territorios, censar a los terceros y preguntar en qué amparan o cual es el título que ampara el supuesto derecho que tienen de estar dentro del territorio ocupando su espacio y determinar las actividades económicas. ¿Por qué es necesario? Porque hay actividades económicas que no están en armonía con la vocación del suelo. Por ejemplo, en los territorios indígenas de Bosawás las actividades de madera. Es decir, en la reserva no se puede

implementar este tipo de actividad; entonces, ¿qué hace esta Comisión con el INETER?, miden la extensión de las propiedades, quienes son, el número de familias y todo esto. Ese proceso genera seguridad jurídica sobre la propiedad comunal.

A pesar que el Estado de Nicaragua no ha iniciado formalmente la etapa de saneamiento, los territorios por iniciativa propia y uno de ellos, con el acompañamiento de la policía y el ejército, han implementado una metodología de saneamiento o de auto saneamiento. Los resultados de esa metodología es un conjunto de medios de saneamiento que algunos territorios han implementado para titular, entre ellos: la negociación, la mediación y la judicialización, dando pie a desalojos, reubicación, arrendamiento, indemnización, convivencia y coexistencia pacífica. De esos medios y resultados la Ley 445 sólo legitima tres en el artículo 37: “El tercero que ha recibido un título agrario con algún indicio de forma o de fondo en tierras indígenas será indemnizado”; ¿qué quiere decir esto?, que esa es una metodología de saneamiento dirigida a una tipología de tercero específica, aquellos que han recibido títulos de reforma agraria, pero que ese título padece de indicio de forma o de fondo. Eso podría ser objeto de indemnización por parte del Estado. El artículo 39 establece: “Los terceros en tierra indígenas sin título alguno deberán abandonar”, - esa palabra es sinónimo de desalojo y está legitimando otra metodología que es el abandono de los territorios -, “en caso de que estos terceros no tengan ningún título que lo soporte o que legitime su permanencia dentro del territorio, entonces deberán abandonar las tierras indígenas sin indemnización, pero en caso de que pretendan permanecer en ella pagarán un canon de arriendo a la comunidad”. Esas son las tres metodologías de saneamiento que establece la Ley 445: indemnización, abandono y arrendamiento. El decreto 15-2013 complementa lo establecido en la Ley e impone que los medios a través de los cuales se resolverá el saneamiento a lo interno de los territorios es la mediación y la solución alterna de conflictos, legitimando dos de los medios que señalamos con anterioridad, es decir, la negociación y la mediación.

¿Qué territorio indígena ha implementado la negociación como metodología de auto saneamiento con cierto éxito? El mayagna Sauni As, pero ¿de qué depende ese éxito?; depende de algunos elementos claves como la explicación oportuna y adecuada de los derechos, deberes y obligacio-

nes que la Ley 445 impone a los terceros en tierras indígenas, el apoyo institucional a las autoridades indígenas y afrodescendientes, la coordinación necesaria entre las instituciones con competencia que son las que integran la Comisión de Saneamiento, y los territorios, - me refiero al liderazgo -, y la claridad en cuanto a tipología de terceros asentados en los territorios. La mediación también es un método que ha sido utilizado por el territorio mayagna Sauni Arunka, también de Bosawás. Si bien no resuelve de inmediato los conflictos, permite que las partes se acerquen y se sensibilicen sobre la necesidad de conversar. Este puede ser un paso previo a la encuesta sobre los terceros. ¿Cuál es el problema que ha tenido la mediación? La descoordinación, la falta de compromiso y consenso de algunas instituciones con competencia, que han entorpecido la aplicación de esta metodología.

La judicialización también ha sido una metodología empleada por los mayagna Sauni As, pero como una metodología de presión para obligar a los terceros a negociar con las entidades indígenas cuando no las reconocen. La aplicación de esta metodología depende de la voluntad y beligerancia de los indígenas dueños de la propiedad comunal, también se requiere voluntad política de las instituciones para actuar en coordinación a fin de no entorpecer los procesos o enviar mensajes contradictorios a los procesados. ¿Qué pasaba? Hace unos dos años, ese territorio había denunciado en la policía a unas doscientas y tantas personas, la policía jamás hizo las investigaciones y lo pasó a la Fiscalía; entonces no hay una coordinación interinstitucional, ni en armonía entre las instituciones y el territorio afectado. No prosperaban. ¿Qué obstáculos tiene esta metodología? Se requiere asesoría legal permanente y los procesos judiciales sumándolos con la asesoría legal significan altos costos. Es caro y los territorios, las comunidades o la mayoría de ellos, no tiene la capacidad para cubrirlos.

En el territorio de Sikilta se han implementado dos desalojos vinculados con la reserva de biosfera. Entonces, según los indígenas esos desalojos no han sido para defender la propiedad comunal sino para defender los recursos naturales que están dentro del territorio y que forman parte de la reserva. Los desalojos, a pesar que desde la perspectiva indígena y afrodescendiente, tienen mucha aceptación, no tienen plan de contingencia y en el último realizado sacaron a 40 familias del territorio y las llevaron a

El Hormiguero. No había un plan que respaldara esa movilización o tierras que proporcionara el Estado para ser distribuidas entre esa gente afectada. O al menos que los llevaran a su lugar de origen.

Otra metodología es la reubicación, y aquí hay dos dimensiones: una interna, en la que se puede hacer una reubicación de terceros a otras áreas dentro del mismo territorio por parte del Estado o, a otras zonas fuera del territorio. En el caso de la reubicación interna hay tres factores: establecer una tipología informal de terceros, mestizos, costeños, criollos, nuevos vinientes, terceros compradores de buena y mala fe, nuevos vinientes colonos, invasores y traficantes. En la medida que se hace esa clasificación, se tratan. No se puede tratar a un mestizo costeño de la misma manera que a un traficante de tierras. Es decir, las políticas a establecer a lo interno del territorio tienen que ser diferenciadas dependiendo de la clasificación que hagas de los terceros. El segundo factor es la zonificación. Los territorios han zonificado su territorio y lo han dividido de acuerdo a la vocación de los suelos: zonas agrícolas, zonas de recolección y cacería, zona de conservación donde está prohibida cualquier intervención, zonas de ecoturismo, zonas históricas, zonas de güiricería¹⁴, zonas frecuentes. El último factor es el tamaño de las parcelas en posesión de terceros. Se dice que la mayoría de los migrantes son campesinos precaristas sin tierras y entonces en los territorios se hablaba de un lote de interés social, pero ese lote de interés social, que podría beneficiar a algunos campesinos sin tierra que emigran a los territorios indígenas podrían tener una dimensión entre 30 y 50 manzanas máximo. Pero, ¿qué encuentras allá? Fincas de supuestos campesinos pobres sin tierra, que miden desde 200 manzanas hasta 10,000 manzanas dentro de un territorio. Esa es la zonificación interna del territorio de Sikilta. Como los terceros no conocen el trabajo que hacen los indígenas, como zonifican su territorio tomando en cuenta sus actividades económicas internas y la vocación de los suelos, se meten a cualquier área independientemente que sea zona núcleo, por eso la zonificación es uno de los factores de reubicación interna. Los sacas de ahí y los metes a otra área.

El arrendamiento como metodología de saneamiento se ha establecido en el territorio de Karata. Esta metodología les ha permitido vivir de forma

14. Extracción y recolección artesanal de oro. (N. de la E).

pacífica o tener recursos económicos y desarrollar sus comunidades; según lo que me han contado las autoridades del territorio, puede aplicarse en otros territorios, y además está legitimada por la Ley 445, ajustando las normativas según las particularidades del caso. De hecho, es el instrumento previsto en el régimen jurídico. La última metodología es la convivencia y la coexistencia pacífica que ha implementado el territorio Rama Creole. No he realizado trabajo de campo y no es posible mencionar las dificultades y aciertos que pueda tener. Sabemos que la cantidad de terceros dentro del territorio es una de las causas que impulsó a utilizar esta metodología como método de saneamiento; ellos incluso tienen un manual de convivencia.

En términos generales, los obstáculos del saneamiento son: la ausencia de instrumentos legales administrativos, como el manual de saneamiento que no ha sido aprobado y legitimado por el Estado; desconocimiento del régimen legal existente por parte de los actores con competencia y de los destinatarios de las políticas públicas establecidas, donde los destinatarios de la políticas públicas establecidas en la ley serían los terceros; falta de voluntad política institucional, prejuicio en contra de los indígenas y afrodescendiente, polarización de la población; ausencia de capacitaciones a todos los actores; falta de apoyo económico para su realización; miedo de los terceros por falta de información o manipulación, porque creen que el saneamiento es sinónimo de desalojo y no necesariamente es así.

Las metodologías analizadas son legítimas y factibles como instrumentos de saneamiento siempre que se respeten las reglas y se elaboren los planes de contingencia. Es necesario que las metodologías de saneamiento se apliquen de manera combinada, respetando las particularidades de cada territorio conforme a la tipología de los terceros. El compromiso, la comprensión, la coordinación institucional y el consenso son fundamentales para una eficiente aplicación de la metodología. De ahí, que las recomendaciones más precisas incluyen materializar todas y cada una las etapas del proceso de demarcación y titulación en su conjunto; revisar la última y quinta etapa; acuñar una definición de saneamiento para que todos los actores involucrados cuenten con un punto de entendimiento común; capacitar a todos los actores con competencia que se vinculan con las comunidades, territorios indígenas y afrodescendientes para que conozcan, respeten y apliquen el amparo legal especial que el Estado ha aprobado e

incorporado en el sistema jurídico nacional. Esa es una gran debilidad. Todas las leyes especiales aprobadas en la Asamblea Nacional para regir en las Regiones Autónomas tomando en cuenta sus particularidades y diferencias, no se aplican, no se conocen. En algunas universidades no se enseñan y eso debería ser prioridad. Los territorios deberían realizar un saneamiento interno como ya dijimos de los hijos e hijas para organizar el territorio; el saneamiento interno igual que el externo debe hacerse con acompañamiento y apoyo del Estado; elaborar los estatutos internos sino los tienen, o bien, modernizarlos y actualizarlos.

Estas son recomendaciones a los Gobiernos Territoriales Indígenas y a los Gobiernos Territoriales Afrodescendientes. Los líderes y autoridades deberían otorgar contratos de uso y usufructo vitalicio a las cabezas de familia, identificando las parcelas asignadas para que las escrituras sirvan como amparo legal o como prueba que el titular ostenta y goza de derechos sobre determinada propiedad. Fortalecer la autoridad administrativa denominada *Síndico*. El síndico es la autoridad administrativa indígena encargada de administrar la tierra y los recursos, se la debería dotar con libros de registro y capacitación técnica para mejorar sus funciones y competencia, pues resulta que a veces los síndicos no conocen ni siquiera cuáles son sus funciones y competencias dentro de los territorios y las comunidades.

Recomendamos a los territorios que formalicen y definan todas las tipologías informales utilizada para clasificar a los terceros mediante asambleas comunales y territoriales; que definan la dimensión mínima y máxima del interés social que podrían ser arrendados, que sanciones se deben aplicar a los miembros de sus colectivos que de manera ilegal comercian con la propiedad comunal, debilitando la estructura y abriendo la frontera para la penetración ilegal.

También hay recomendaciones para los terceros. Respetar las zonas internas establecidas en los planes de manejo; a los terceros afectados por la compra o venta ilegal de tierras, que denuncien y acusen por el delito de estelionato ante los juzgados competentes, a todos los líderes y miembros de las comunidades indígenas y afrodescendientes que con engaño y ánimo de lucro, han vendido como propia una parte de la tierra comunal. Invitamos a los terceros a que se acerquen a las instituciones, a los líderes

indígenas con competencia para propiciar los procesos de diálogo y entendimiento a fin de iniciar los trámites de regularización administrativo legal de las tierras que ocupan en los territorios indígenas y así mismo a entregar la información que se pide en las encuestas.

¡Muchas gracias!

Retos y perspectivas de los viejos y nuevos conflictos en Nicaragua

Elvira Cuadra Lira

30 de abril de 2015

Auditorio central. UAM

En primer lugar quiero agradecer a la UAM por la hospitalidad con la que ha acogido este ciclo de conferencias. Son tres conferencias sobre un proceso de reflexión que nosotros queremos promover desde el IEEPP y que hemos llamado “Repensando la paz y la democracia en Nicaragua. 25 años después de la guerra”. ¿Por qué ese nombre? Porque hace 25 años ocurrió un acontecimiento totalmente inesperado para la sociedad nicaragüense y esos fueron los resultados de las elecciones de 1990. Ellos hicieron posible que terminara la guerra en este país y desde entonces hasta hoy, ha corrido mucha agua debajo del puente. Todavía siguen corriendo aguas turbulentas, no hemos tenido la oportunidad de reflexionar a fondo, de pensar a fondo y hacer un balance serio de lo que nos ha dejado este proceso que comenzó hace 25 años.

¿Cuáles son los logros?, ¿cuáles han sido las dificultades? y ¿cuáles son los grandes retos para el futuro del país? Los conflictos es un tema del que se habla recurrentemente en Nicaragua. Todos hablamos de los conflictos en el país, hablamos sobre la violencia que provocan los conflictos y muchas veces decimos ¿y es qué esto nunca se va acabar? Es una pregunta que nos hacemos constantemente, pero muy pocas veces nos detenemos a pensar

de qué se tratan todos esos conflictos, con qué tienen que ver, de qué nos están hablando, qué pasa en ese aparente caos en el que vive permanente Nicaragua. Claro que hay forma de explicar los conflictos, los que tenemos ahora y los que han ocurrido desde 1990 hasta acá. Ese ha sido uno de mis temas de investigación y quisiera compartir con ustedes algunas de esas reflexiones o hallazgos para pensar sobre los conflictos, para ver de dónde vienen y qué están tratando de decirnos.

Quisiera que tratemos de ver los conflictos como una película antigua en la que hay que rebobinar un rollo y volver al pasado para poder entender la situación que tenemos ahorita, por eso quise acompañar estas reflexiones con un material que llegó a mis manos de manera fortuita y es una colección de fotografías que hizo un periodista francés en Nicaragua mientras fue corresponsal de guerra a finales de los 80 e inicio de los 90. Estas son las fotos de la Nicaragua que él vio. Afortunadamente me quedaron como herencia del periodista; son fotografías de muy buena calidad que nos muestran algunas facetas de la vida de este país en ese momento. A los que somos de las generaciones más adultas seguramente nos harán recordar cosas que vimos y vivimos; a ustedes, los más jóvenes, les abrirá una ventana a todos esos relatos, a todas esas historias que han escuchado dentro de sus familias sobre cómo fue la guerra, como era Nicaragua. Con este fondo quisiera hacer mi presentación. Las fotografías no siguen precisamente el hilo de lo que voy a decir porque la selección requiere trabajo y va mucho más allá del ojo y de la lente del autor de la fotografía, pero es un material que vale la pena compartir. Hablemos de los conflictos.

Como decía, cuando uno lee las noticias, escucha los comentarios y conversaciones de la gente, dice: Nicaragua está permanentemente en conflicto. Nicaragua no ha terminado de salir de un conflicto cuando ya entró a otro y la violencia se sucede consecutiva y recurrentemente en este de país de un día a otro. Tiene diferentes expresiones y tiene algo de verdad porque ciertamente venimos de una historia donde la sociedad nicaragüense en la década de los 80, se enfrentó en una guerra abierta, una guerra sumamente violenta, que tuvo como consecuencia mucho dolor, muchas muertes, mucha polarización política, y esa historia explica de alguna manera la situación que tenemos en este momento.

En esa época, Nicaragua y Centroamérica éramos parte del teatro de una confrontación global entre potencias, la llamada Guerra Fría. De hecho, Centroamérica y Nicaragua fue uno de los territorios donde se produjo una de las últimas batallas entre las ideologías de la Guerra Fría, y hasta el día de hoy nos quedamos con esa herencia, seguimos arrastrando ese pasado.

Vamos analizar los conflictos de 1990 para acá porque hablar del periodo anterior es complejo. En 1990 Nicaragua inicio un proceso en el que se entrecruzaron tres situaciones que de por sí ya eran complejas. En primer lugar, se produjo un cambio de proyecto político, no fue un cambio de gobierno simplemente, no fue como las transiciones al estilo de las que ocurrieron en otros países como España o Argentina, u otros países conocidos, con los que a veces se compara la transición política nicaragüense. Fue un cambio de proyecto político; fue el cambio entre el proyecto de la Revolución, el proyecto que transformó aspectos sensibles de la sociedad nicaragüense, por el establecimiento de un nuevo proyecto político que estaba representado por un gobierno democrático liberal que tenía como figura más destacada a doña Violeta Barrios de Chamorro, la presidenta elegida entonces.

Esto significaba que además del cambio de gobierno, había que cambiar el Estado, el modelo de Estado, el modelo de régimen político, prácticas políticas y había que cambiar todo el andamiaje institucional porque el que estaba construido, el andamiaje institucional estatal, respondía al proyecto político de la Revolución. Al instalarse un proyecto político diferente de naturaleza democrático liberal, se necesitaba un nuevo andamiaje. Eso tuvo consecuencias y desató una cantidad de procesos que incluyen, por ejemplo, el achicamiento del aparato estatal. Pasamos a un aparato de gobierno que tenía cerca de noventa mil personas y que se redujo en más de treinta; hablamos de un ejército que tenía cerca de 90 mil personas y se redujo a menos de 20 mil. Una serie de cambios institucionales que significaron la reingeniería de las instituciones, que significaron la redefinición de las concepciones y de las funciones del Estado tal como estaba concebido en los ochenta.

El segundo momento complejo fue el de la pacificación, porque los resultados electorales de 1990 le quitaron legitimidad a la guerra, a la vía

armada como método de solución del conflicto y trasladaron nuevamente esa posibilidad a los actores políticos, a los actores civiles; devolvieron la posibilidad de resolver las disputas políticas al campo civil en vez de lo militar. Esa es una diferencia importante porque al menos respecto a El Salvador y Guatemala, que son los casos más cercanos y similares al nuestro, en esos países la guerra terminó por acuerdos de paz que fueron firmados entre las partes beligerantes y en el caso de Nicaragua eso no sucedió. De hecho, luego de las elecciones, las fuerzas de la Resistencia o de la llamada contrarrevolución, quedaron prácticamente abandonadas y dejaron de recibir cualquier tipo de apoyo de Estados Unidos; de los países vecinos, donde tenían sus campamentos y se movilizaban; de parte de los diferentes actores dentro del país y a los que estaban vinculados. Eso hizo una diferencia significativa porque, obligó al menos a 22 mil hombres en armas a desmovilizarse en junio de 1990 en diferentes grupos y regresar a sus lugares de origen.

En Nicaragua sólo contamos a esos 22 mil hombres, pero junto con ellos también regresó una gran cantidad de familiares que habían sido desplazados por la guerra y estaban en Honduras, Costa Rica, fuera del país. Regresaron a sus lugares, y también un montón de familias que dentro de la misma Nicaragua se había desplazado por razones de desconfianza e inseguridad, habían salido de sus comunidades. Toda esa gente no fue contada, no sabemos cuántos refugiados, cuántos desplazados volvieron a sus lugares de origen después de la desmovilización de excombatientes. No hubo programa de reinserción de excombatientes, hubo desmovilización, hubo desarme, pero no hubo reinserción sostenible en el tiempo; y cuando hacemos la suma entre la cantidad de desmovilizados del ejército y la cantidad de desmovilizados de la Resistencia o la contrarrevolución, tenemos una cifra de aproximadamente ciento treinta mil personas, sin contar a los muchachos del servicio militar que se desmovilizaron automáticamente luego de las elecciones. Hablamos de una gran cantidad de gente que, en las peores condiciones que uno se pueda imaginar después de la guerra, tuvo que regresar a sus casas y tuvo que buscar alternativas de vida y de subsistencia.

El tercer gran proceso complejo que se juntó en ese momento junto con el cambio del proyecto político fue el cambio en el modelo de economía,

y pasamos de una economía planificadas, centralizada, con una fuerte im- pronta regulación y de control estatal a una economía “de libre mercado”, o neoliberal. Pero eso no fue todo. Porque toda la década de los 80 Nicaragua estuvo fuera de los proceso de la economía mundial, estuvo prácticamente afuera, aquí había un bloqueo económico de Estado Unidos, muchos países no tenían relaciones comerciales con Nicaragua precisamente por ese blo- queo económico y las principales relaciones económicas y comerciales eran con los países del entonces llamado bloque socialista que en ese momento se estaba desmoronando. Entonces Nicaragua tuvo que hacer una carrera forzada para entrar de nuevo en esa economía global, en esa economía mundial, en los términos en los que estaba en ese momento, es decir con las características de una economía neoliberal que impuso sus dinámicas en el país. ¿Y cómo se materializó esto? Se materializó en un conjunto de políticas de reforma y ajuste económico que tuvieron efectos sobre toda la sociedad.

Una de las anécdotas de ese momento es que, en una entrevista con el entonces Ministro de la Presidencia nos contó que los programas de rein- serción de los excombatientes eran tan costosos que tuvieron que escoger entre desarrollar esos programas de reinserción de excombatientes o es- tabilizar la economía y restablecer el vínculo del país con esa economía global. Y bueno, la decisión fue la segunda, para bien o para mal, la deci- sión fue la segunda. Entonces ahí quedó un bolsón de gente, un bolsón de población, un bolsón de personas que no tuvieron un programa de sustento económico. Esto significó en el mismo año 1990, una tremenda explosión de violencia y de conflicto social. Quienes estaban en Nicaragua probable- mente se recordarán que había al menos hasta el año 95, tomas de institu- ciones, manifestaciones públicas. Llegamos a un estado en el que Managua prácticamente vivió una insurrección de barricadas, calles destruidas, había toma de instituciones, tomas de tierras; y en el año 91 se comenzó a pro- ducir lo que hemos llamado un ciclo de rearme de excombatientes porque los acuerdos que se firmaron con la desmovilización de los excombatientes no fueron cumplidos, no resolvieron sus demandas y necesidades. Se pro- dujo un ciclo de rearme, en diferentes momentos, se armaba una tanda de hombres, se desmovilizaban con un grupo de acuerdos, luego se armaba nuevamente otra tanda de hombres y se volvía a desmovilizar y estuvimos así hasta más o menos el año 97.

Los números más por lo bajo nos hablan de aproximadamente 20 mil hombres, otros 20 mil hombres en armas; grupos de desmovilizados del ejército que se hacían llamar “recompas”, grupos de desmovilizados de la Resistencia que se hacían llamar “recontras” y en determinado momento, cuando ambos se dieron cuenta que sus demandas y necesidades eran más o menos las mismas, entonces se llamaron “revueltos” porque eran grupos de composición mixta. Tuvimos varios de estos ciclos hasta 1997.

¿Quiénes fueron los actores de estos conflictos y cuáles eran sus demandas? Excombatientes que demandaban seguridad, reinserción, tierra, techo, trabajo y cumplimiento de los acuerdos que habían firmado con el gobierno; poblaciones, sobre todo en las comunidades rurales donde todavía estaban vivas las expresiones de la violencia, que demandaban seguridad, reconstrucción económica después de la guerra, tierra y crédito; generalmente eran poblaciones campesinas pobres que requerían algún tipo de apoyo para volver a restablecer su vida. Las institucionales internacionales, por su lado, pedían estabilidad y seguridad en todo el sentido de la palabra, no sólo seguridad en términos de la integridad física de las personas sino seguridad en términos de toda la vida del país.

Había muchas organizaciones de afiliación sandinista que estaban movilizadas en ese momento y tenían como demanda principal la participación o el mantenimiento de los espacios y los procesos de participación que se habían desarrollado durante toda la década de los ochenta; el ejército y la policía que demandaban permanencia institucional y autonomía para desarrollar sus propios procesos de profesionalización y modernización. El Frente Sandinista demandaba mantener sus cuotas y sus espacios de poder en el parlamento, el ejercicio del diálogo y la negociación en diferentes lugares.

Había mucha movilización de organizaciones gremiales sindicales que demandaban seguridad laboral, particularmente los sindicatos del aparato estatal por todos los procesos de reconversión ocupacional y reingeniería que se estaban desarrollando; pedían mejoras salariales, participación en los procesos de privatización de las propiedades estatales, participación en los procesos de concertación económica y social. Las organizaciones campesinas pedían tierra y crédito, y en ese momento se sumaron los estudiantes con sus primeras demandas en relación al 6% del presupuesto para las uni-

versidades. Allí hubo conflictos, enfrentamientos con la policía, muertes. Eso aparte de las acciones armadas en las zonas rurales donde también hubo muertos, muchas armas y violencia.

En este escenario complejo el gobierno tenía que buscar un camino de estabilidad para las decisiones que se tenían que tomar, pero la UNO¹⁵ era una coalición que ganó las elecciones pero no era un bloque homogéneo, había diversidad de opiniones, intereses y diferentes posicionamientos en relación a la situación del país. Entonces hubo disputas y la UNO se fue fraccionando y se buscó el camino de los acuerdos. Entre los principales acuerdos de la época está el Protocolo de Transición que, desde mi punto de vista, estableció un acuerdo fundamental entre los actores políticos del país porque no se trataba solamente de establecer un mecanismo para el cambio de gobierno en las mejores condiciones posibles de esa época, sino un acuerdo fundamental en el que los principales actores políticos dijeron: “no vamos a romper el orden institucional del país”. Creo que ese acuerdo se ha mantenido de alguna manera hasta el día de hoy, por eso constantemente se hacen cambios y reformas a la Constitución, reformas de las leyes, pero siempre tratando de mantener esa fachada del orden institucional.

En el año 91 tuvimos el proceso de concertación social que se extendió hasta el año 92 donde participaron el Gobierno, los sindicatos y los grupos de empresarios; allí el principal punto de negociación fueron las políticas de reforma y ajuste estructural, pero también la distribución del enorme patrimonio estatal que tenía el país en ese momento y que incluía una gran cantidad de tierras, empresas, dinero, y muchos recursos más. En el año 94 se concretaron esos acuerdos para el ajuste y la reforma económica. Los acuerdos para la pacificación fueron numerosos, prácticamente incontables; en el Ministerio de Gobernación había una oficina que le daba seguimiento a todos esos acuerdos y había cajas con documentos firmados algunos de ellos que decían algo así como: “el ministro de la cartera tal se compromete con los líderes del grupo de desmovilizados a hacer una gestión con el ministro tal para instalar un puesto de salud en la comunidad no sé cuál”. Entonces cuando se hacía el seguimiento de los acuerdos, el

15. Unión Nacional Opositora (UNO). Coalición de partidos y fuerzas políticas que compitió y ganó las elecciones presidenciales de 1990 con Violeta Barrios de Chamorro como candidata.

ministro decía: “si, yo hice la gestión, pero no resultó”. Había un acuerdo firmado, había una gestión de por medio, había registro, pero no había ningún efecto posterior.

El momento culminante de ese periodo fueron las reformas políticas, las reformas a la Constitución del año 95 donde se configuró mejor el panorama de las fuerzas políticas después del fraccionamiento de la UNO, de tal manera que en el año 97 asumió la presidencia un nuevo gobierno con Arnoldo Alemán a la cabeza. Había un escenario más claro en términos políticos, pero todavía habían focos de conflictividad y violencia de por medio que no se terminaron pero se redujeron sensiblemente.

Entre el 97 y 2005, el siguiente ciclo que se puede identificar, el panorama de los conflictos cambió. Se terminaron las acciones armadas, se disminuyó sensiblemente la violencia política urbana, y los conflictos y sus formas de expresión adquirieron características diferentes. Siempre había movilización de gremios y sindicatos vinculados a demandas salariales, redistribución de los porcentajes de presupuestos en el Presupuesto General de la República, con temas de exoneraciones y subsidios; con la participación de los sindicatos y gremios en los procesos de privatización de los servicios, por ejemplo, las telecomunicaciones, que fue una de las área donde había un sindicato muy beligerante y fuerte, que incluso se fue a la calle demandando su participación. Había demandas de campesinos y productores que pedían tierras, pedían la solución de los conflictos de propiedad, que en ese momento eran temas de prioridad en el sector rural. Pedían la titulación de tierras; a una buena parte de desmovilizados del ejército y la Resistencia les habían entregado tierras como parte de los beneficios, y pedían créditos porque las tierras, por sí mismas, sin título y sin crédito, no ofrecía muchas oportunidades de reinserción. Necesitaban respaldo.

Los estudiantes mantuvieron sus protestas demandando el 6% del presupuesto y aparece un actor con una forma más definida que son las organizaciones de sociedad civil. Para entonces ya se había conformado y extendido las ONG en Nicaragua, y aparecen como un actor de los conflictos, como un actor de la política y la vida pública del país demandando disminución del impacto social de las políticas de ajuste y reformas económicas, demandando políticas sociales, políticas económicas equitativas, políticas de

desarrollo y planes de reducción de pobreza no excluyentes porque durante el gobierno de Alemán se elaboraron los primeros planes para combatir la pobreza y se comienzan a formular algunas políticas sociales. Había mucha presión de los empresarios, aparecieron también como actores los gobiernos y asociaciones municipales que demandaban más autonomía, mayores transferencias presupuestarias y mayor autoridad política para tomar decisiones sobre los procesos de desarrollo local porque a los gobiernos y a las organizaciones municipales les tocaba lidiar con las situaciones de la gente, las situaciones cotidianas.

Tres son los acuerdos más importantes de ese periodo. En primer lugar, el acuerdo o negociación que conocemos como el pacto Alemán-Ortega, que comenzó a negociarse desde 1998 y se concretó en el 2000; luego las reformas a la Constitución en 2004 y 2005; y la Ley Marco que también tuvo efectos en el país.

Entre el 2000 y 2007 pasó algo muy interesante, y es que por el reclamo de diferentes actores a nivel local y nacional se desarrollaron procesos de participación ciudadana y diálogo que dieron vida a una serie de espacios y mecanismos a diferentes niveles. Se aprobó la Ley de Participación Ciudadana y en todas las leyes aprobadas se comenzaron incluir esos espacios de participación ciudadana y diálogo. Se comenzó a diseñar lo que el gobierno llamó "Sistema nacional de participación ciudadana". Lo interesante, al menos para mí que he seguido la evolución de los conflictos en Nicaragua, es que en ese periodo, cuando se creó ese andamiaje institucional de participación, el nivel de conflicto y violencia social disminuyó significativamente respecto a toda la década de los 90. Esto se puede explicar porque a pesar de sus deficiencias, ese andamiaje institucional de participación ayudó a canalizar conflictos y por ende, disminuir los niveles de violencia. Esa es una lección a examinar en relación al manejo y resolución de conflictos y lo que hace falta para encontrar nuevos mecanismos de resolución de conflictos sociales.

Lo que ha sucedido del 2007 hasta la fecha es la tensión entre el Gobierno y la sociedad civil, una tensión sumamente fuerte que ha hecho emerger nuevamente los conflictos y la violencia, en este caso, de naturaleza política. Aunque los conflictos tienen en su origen una naturaleza social,

adquieren una connotación política por el tipo de tratamiento o manejo que le da el Estado o el gobierno, entonces se traslada del campo de lo estrictamente social y se convierten en expresiones de violencia política. Allí tenemos algunos casos como el de las compañías mineras; comunidades demandando soluciones de carácter social han recibido un tratamiento de parte del Estado que les ha asignado una connotación política. Eso no tiene que ver con grupos, organizaciones o partidos políticos; tiene que ver fundamentalmente con la forma en que el Estado ha decidido manejarlo. Más recientemente, toda la movilización y la conflictividad que se ha generado alrededor del proyecto del canal que ha recibido un tratamiento similar.

¿Cuáles son los retos y las perspectivas? Creo que Nicaragua tiene varias lecciones aprendidas. Voy a relacionarlo con una pregunta recurrente cuando hablamos sobre la seguridad en Nicaragua y las diferencias que tiene con respecto a otros países de la región. Nicaragua todavía es una región post conflicto y es uno de los países más pobres de Centroamérica y de América Latina, entonces, ¿cómo se explica que su situación sea diferente? Hay algunas lecciones aprendidas que es importante reconocer.

En Nicaragua, la guerra terminó cuando la sociedad nicaragüense expresó mayoritariamente su voluntad utilizando un mecanismo pacífico y democrático que fue el ejercicio del voto. Es importante, ayer, hoy, mañana y pasado mañana mantener la legitimidad, la transparencia y la integridad de ese ejercicio democrático, de ese ejercicio de voluntad ciudadana en la sociedad nicaragüense, ese ejercicio de ciudadanía nicaragüense. Sobre todo en las zonas rurales y en los momentos más difíciles de la transición, los actores y organizaciones sociales buscaron con mucha creatividad mecanismos alternativos de resolución de conflictos. El diálogo, la mediación, la negociación, han sido instrumentos que han acompañado a los actores y organizaciones a lo largo de estos 25 años, y eso es algo que vale la pena rescatarlo porque lo que nos dice es que en esta sociedad hay, en principio y en general, una vocación de diálogo y de paz. Cuando hay condiciones, mecanismos y espacios institucionales para el diálogo y la negociación, para la canalización de las demandas y los intereses de la gente, efectivamente el conflicto y la violencia disminuyen sensiblemente.

Esas son tres lecciones aprendidas. Podríamos mencionar muchas más, podríamos mencionar por ejemplo, el trabajo que sistemática e incansablemente han realizado numerosas organizaciones sociales, los liderazgos comunitarios en las zonas rurales y en todo el país, pero creo que esas tres lecciones vale la pena repensarlas, promoverlas e incentivarlas, sobre todo en las condiciones que el escenario actual del país nos plantea de aquí al futuro en relación a los conflictos y sus riesgos.

Gracias.

La Nicaragua Posible

Alejandro Serrano Caldera

6 de mayo de 2015
Auditorio central. UAM

Para mí es muy grato clausurar este ciclo de conferencias con el tema de “La Nicaragua posible”, que fue sugerido por Elvira, no fue una iniciativa mía la titulación de la conferencia, lo cual me llenó de esperanzas y de ilusiones. Quiere decir que todavía se piensa en este tema que fue objeto de nuestra atención y dedicación de manera muy especial hace 25 años aproximadamente.

Este tema de “La Nicaragua posible” surge a las pocas semanas de haber asumido el Rectorado de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, UNAN Managua, y la Presidencia del Consejo Nacional de Universidades, CNU. De alguna forma el tema de “La Nicaragua posible” nació ante las crisis agudas que se produjeron entre abril y agosto de 1990. La idea que predominaba fue proporcionar la oportunidad y hacer la sugerencia a los líderes políticos, económicos, sociales, laborales, empresariales del país acerca de la necesidad de una concertación y un diálogo que pudiera desembocar en un nuevo contrato social, en un proyecto nacional, en un acuerdo social que diseñara las bases fundamentales de la sociedad nicaragüense. Con esta idea se realizaron cuatro foros entre 1990 y 1992.

El primero de ellos fue “Nicaragua: debate de la unidad en la diversidad”. El tema general era “La Nicaragua posible”, el tema específico fue el debate

de la unidad y diversidad que se realizó el 31 de agosto y 1 de septiembre de 1990, con la participación de seis conferencistas y expositores, algunos de ellos con representación política y gubernamental e iniciaban el diálogo entre el gobierno y el FSLN. Mencionaré a los 6 ponentes: el Comandante Daniel Ortega Saavedra, en ese momento ex Presidente de la República, había perdido las elecciones el 25 de febrero de 1990 y el traslado de mando se había realizado el 25 de abril de esa misma fecha; el Ingeniero Antonio Lacayo, Ministro de la Presidencia; el Doctor Virgilio Godoy Reyes, Vicepresidente de la República; el Licenciado Luis Sánchez Sancho y el Licenciado Mauricio Díaz Gallo. El segundo foro tuvo como título “Nicaragua hacia el año 2000: entre la concertación y la crisis”. Se realizó el 19 de diciembre de 1990 y participaron 13 organizaciones de partidos políticos y diferentes sectores de la sociedad, además de los conferencistas y 16 partidos políticos participantes del primer foro.

El tercer foro se denominó “Primer encuentro intersindical: política social y política económica”, y se refirió a las bases y líneas principales, los núcleos conceptuales del nuevo código del trabajo. A este foro vino una delegación de la OIT, Organización Internacional del Trabajo, y por supuesto participó el gobierno, la empresa privada y las organizaciones sindicales. El foro se realizó los días 14 y 15 de febrero de 1992. El cuarto y último foro fue “La Nicaragua posible: hacia un proyecto nacional”, realizado el 13 y 14 de marzo de 1992 con la participación de 22 organizaciones, el Estado, poder ejecutivo, legislativo, alcaldes, partidos políticos, empresas privadas, organizaciones sindicales, movimientos y grupos de la sociedad civil. Participaron entre 55 y 60 organizaciones aproximadamente.

De allí se desprende una propuesta que es la concertación, el acuerdo social, el proyecto nacional y se derivan algunos conceptos que después pasaron a engrosar el lenguaje político de la vida nacional, como fue la unidad en la diversidad, la Nicaragua posible, hacia un proyecto nacional, el concepto de concertación. Creo que este es el aporte de carácter un poquito más permanente que “La Nicaragua Posible” dio, si no en el campo político, por lo menos en el lenguaje. Con el último foro realizado el 13 y 14 de marzo de 1992 se abrieron algunos procesos de concertación pero no cuajaron en una concreción, en un hecho particularmente evidenciable que

podiera derivarse de la idea de un proyecto de nación, de un contrato social y un acuerdo de la sociedad nicaragüense.

En estos foros me permití presentar algunos planteamientos ligados al concepto de la concertación, al concepto del acuerdo social y su contenido básico, la necesidad de la democracia, al estado de derecho, a la institucionalidad, a la legalidad y a la legitimidad, a los principios fundamentales de la legalidad como por ejemplo, la supremacía de la Constitución Política, la jerarquía de las normas jurídicas, la necesaria subordinación del poder a la ley, la separación de poderes entre otros. Me permití poner énfasis y remarcar en la necesidad de la legalidad y en la subordinación del poder a la ley como un requisito imprescindible para poder establecer condiciones mínimas de acuerdo, de concordancia y de coexistencia pacífica en nuestro país.

El otro concepto que abordamos en nuestras exposiciones fue el de legitimidad, centrándonos en tres puntos básicos, en primer lugar, la legitimidad que da la ley. Pero la ley por sí sola no es suficiente para dar legitimidad; da legalidad, pero su legitimidad depende de un segundo elemento que es la relación que la ley tiene con la voluntad colectiva; la ley como expresión de esa voluntad social. Ambos, la ley y la voluntad colectiva, la voluntad ciudadana, están fundamentados en los valores y principios que los sustentan, dentro de los cuáles los acuerdos, pactos y contratos de los Derechos Humanos constituyen una especie de filosofía ética y moral de nuestro tiempo.

En esa ocasión señalamos que Nicaragua es un país cuyo presente y futuro han sido confiscados por la ambición excesiva y la falta de visión estratégica de sus cúpulas políticas. La historia nicaragüense nos enseña en forma dramática, la debilidad del sistema jurídico político y la ausencia de una cultura institucional. El problema estriba no sólo en la debilidad de las instituciones sino en la falta de una conciencia de institucionalidad, y en consecuencia, en la ausencia de participación, y por ende, en la ausencia de legitimidad.

La democracia la proponíamos y presentábamos como consenso sobre los fundamentos del sistema político y sobre el control de la legitimidad en el

poder, no sólo en su origen mediante el sufragio, sino en su ejercicio y desarrollo mediante la participación ciudadana. La democracia, decíamos, es un difícil equilibrio entre la eficacia de las instituciones y la legitimidad de la participación ciudadana. No es legítimo un modelo político si este realmente no es aceptado y compartido por la ciudadanía. Y agregábamos, es imprescindible un contrato social que establezca las bases fundamentales de naturaleza económica, social, política, institucional y educativa sobre las cuáles sustentar el proyecto Estado-Nación que debemos construir.

Debe superarse la fractura entre la sociedad y el Estado, y establecerse el binomio ciudadanía-Estado. Es fundamental entender al Estado como expresión estructural y funcional de la sociedad, sin duda la más compleja y orgánica, pero por lo mismo, efectivamente dependiente de la voluntad social. El Estado es la sociedad institucionalmente organizada. Esta idea conduce a un nuevo diseño del Estado-Nación. En él es imprescindible entender que el Estado de Derecho es legalidad e institucionalidad pero sobre todo, legitimidad que emana de la concertación y del consenso.

La democracia es legitimidad, la legitimidad es ciudadanía y ésta es participación. La Democracia y el Estado de Derecho son en consecuencia, la puesta en práctica de la voluntad ciudadana. De ahí que la estructura institucional debe estar de acuerdo a este diseño conceptual y moral del Estado-Nación. La democracia es ciudadanía y por eso es absolutamente necesario construir un Estado-Nación moderno, depositario de los valores de la comunidad, ágil y flexible, el nuevo Estado debe ser ciudadanía en ejercicio, de ella proviene, a ella integra y en ella está integrado. En tal sentido, la ciudadanía debe participar tanto en forma territorial, a nivel local, municipal, departamental y nacional como por sectores temáticos económico, social, institucional, educativo y dentro de estos, aspectos puntuales como la corrupción, desempleo, la pobreza, etc.

La propuesta que hacíamos con estas ideas de las distintas mesas de concertación jurídicas, económicas, sociales, políticas, era establecer un Estado social y democrático de derecho, basado en la participación ciudadana, la gobernabilidad democrática y el desarrollo humano sostenible; basado también en una institucionalidad ágil y flexible y sobre todo, en la concertación como procedimiento establecido de tal forma que sea capaz de

alcanzar la justicia social y conciliar eficacia y legitimidad. Ambas deben ser la finalidad suprema de la democracia.

Es imprescindible impulsar un desarrollo democratizador mediante procesos de concertación de las fuerzas políticas, económicas y sociales. Un proyecto nacional sustentado en sus líneas generales en un acuerdo integral que impulse una alternativa fundada sobre una verdadera ciudadanía social y que conduzca además, a un proceso de democratización de la economía de mercado.

Señalábamos también diferentes expositores, representantes del gobierno, de los poderes del Estado, de la empresa privada, de los sindicatos, que “La Nicaragua posible” que proponíamos en nuestras exposiciones no es la Nicaragua ideal de nuestros sueños ideológicos o de nuestras utopías políticas. Es la Nicaragua que todos y cada uno de nosotros podemos construir cediendo un poco lo que constituye nuestro desiderátum político o el paradigma de nuestro modelo integral de sociedad. Es la Nicaragua del consenso y la democracia. La que surge de la unidad en la diversidad. Ni la Nicaragua homogénea, ni tampoco la Nicaragua caótica y confrontativa, la del maniqueísmo que niega todo lo que no reproduce la propia imagen y deseos; sino la Nicaragua plural y múltiple en la que todas las expresiones políticas tienen un espacio legítimo.

Esta Nicaragua posible debe ser el fruto de la concertación, una forma de conducta política, un estilo de conducir la política y lo político con miras a la construcción de la sociedad del futuro; pero es también y debe ser, un instrumento preciso para dar respuestas perentorias a los problemas apremiantes que gravitan con dramatismo sobre nuestro pueblo.

La concertación significa un salto cualitativo sobre las dos expresiones dominantes de la política criolla: la confrontación y la confabulación. Se concerta no para tratar de imponer sin apelación un modelo económico y social, ni para disolver en la esencia de las fuerzas políticas dominantes, la identidad del adversario, sino para tratar de encontrar un plano de coincidencias mínimas de las diferencias, un punto de convergencia de las contradicciones. Pero sobre todo, se concerta para garantizar los derechos fundamentales del pueblo sobre quién van a recaer las decisiones y los

acuerdos. Se concerta para evitar que se adopten medidas unilaterales o decisiones económicas y políticas que no tengan en cuenta los intereses y problemas, las angustias y esperanzas del pueblo nicaragüense, y que por lo mismo generen inestabilidad y desequilibrio. Se concerta para tener en cuenta que todo plan económico es, antes que nada, un plan social y que toda decisión económica deberá considerar al menos dos elementos: la gradualidad de las mismas y la posibilidad de reabsorción de sus efectos. La concertación es fundamental para la elaboración de un plan económico nacional a partir del cual se busque la solución a los graves problemas que angustian a nuestros pueblos.

“Yo confío”, decía alguien al cerrar una exposición de los foros, “en las reservas morales de nuestro pueblo, y estoy seguro que su rigor, forjado en la adversidad y reverdecido en la esperanza nos permitirá construir un futuro de estabilidad, de conformidad y de paz”.

Es una síntesis de mis propuestas, mis sugerencias a los líderes políticos, económicos, sociales, estructurales del país de lo que podría ser “La Nicaragua posible”, y todas las intervenciones se encuentran contenidas en los volúmenes que se publicaron: “La Nicaragua posible: debate en la unidad y diversidad”; “La Nicaragua Posible: hacia un proyecto nacional”.

De todos esos debates, de esa multiplicidad de reuniones, de concertaciones, con cerca de 60 organizaciones entre órganos estatales, gubernamentales, políticos, partidos políticos, organizaciones de la sociedad civil, de empresas y de los sindicatos, se recogieron algunas ideas que si bien no eran un acuerdo en sentido estricto, reflejaban las líneas y las tendencias de toda esta colectividad. Muy brevemente presentamos a continuación una enumeración de los principales puntos de vista que surgieron tal vez como líneas dominantes; son puntos de vistas expresados por los protagonistas políticos, económicos y sociales del país, los que por su reiteración y múltiples coincidencias podemos considerar que constituyen una opinión generalmente acertada.

1. El proceso de concertación necesario para cumplir el proyecto nacional debe estar a tono con la realidad en que éste se va a desarrollar.

2. Los partidos políticos deben tener un papel importante en la concertación, construcción y ejecución del proyecto nacional.
3. Debe haber en él una complementación entre democracia política y democracia económica y social.
4. Hay que fortalecer la sociedad civil estableciendo y desarrollando sus organizaciones y tutelando su acción por medio de adecuados mecanismos económicos, sociales y legales.
5. El proyecto nacional debe garantizar la alternabilidad en el poder.
6. Debe establecerse un adecuado balance entre el Gobierno y sociedad civil a fin de que se garanticen y establezcan con claridad las facultades y límites del poder central, necesario para realizar su visión, lo mismo que la autonomía de las regiones y municipios y la independencia de sindicatos, asociaciones empresariales, partidos, y movimientos políticos.
7. Debe contemplar y garantizar la continuidad de la concertación como proceso necesario al desarrollo y al pluralismo político.
8. Debe mantener el Ejército como garantía del orden interno y protección pero regulando eficazmente sus funciones y manteniéndolo además numéricamente dentro de los límites estrechos de la capacidad económica del país.
9. Necesitamos un Estado democráticamente fuerte, ágil, promotor y custodio del bien común, defensor y cumplidor de la Constitución, del Estado de Derecho, respetuoso y garante de la sociedad civil en toda su multiforme expresión.

El fruto de la concertación debe ser un proyecto nacional que presente una estrategia de desarrollo económico nacional y que contemple, entre otros, los siguientes aspectos:

- a) Garantizar los tipos de propiedad reconocidos en la Constitución Política;
- b) Dar garantías al sector privado y respetar la propiedad privada;
- c) Garantizar las diferentes formas de propiedad de la tierra;
- d) Diversificar la producción;

- e) Poner énfasis a la capacitación de los trabajadores y en la tecnificación productiva;
- f) Impulsar la microempresa en el sector rural; g) prestar atención a la pequeña, mediana empresa y al artesanado con políticas crediticias, comerciales, fiscales, de capacitación y tecnificación;
- g) Desarrollar las microempresas en el sector urbano;
- h) Fortalecer y desarrollar las cooperativas en el ámbito nacional.
- i) Procurar regular el funcionamiento del sector informal.
- j) Fomentar el empleo, la capacitación y participación de la mujer.
- k) Respetar la actividad empresarial, la cual pondrá énfasis en su función social.
- l) Promover la inversión.
- m) Buscar la reconciliación de la familia nicaragüense.
- n) Fomentar el retorno al país de aquellos que viven en el exterior y la repatriación del capital del nicaragüense.
- o) Fortalecer la autonomía de los municipios.
- p) Fomentar el establecimiento de una economía de mercado bajo la acción de una política estatal que sirva como factor de equilibrio social.
- q) Impulsar el crecimiento económico de la Costa Atlántica dentro del ejercicio pleno de la Ley de Autonomía.
- r) Velar por la utilización racional de los recursos naturales creando una cultura ambiental y articulando los planes de desarrollo con la conservación del ecosistema.
- s) Garantizar que todos los sectores cumplan los acuerdos alcanzados.
- t) Propiciar la integración centroamericana.
- u) Todo plan económico debe ser ante todo un plan social.
- v) El proyecto nacional debe tener rostro humano, debe ser un proyecto de sociedad.

Estas son algunas de las ideas fundamentales, tanto de las propuestas que me permití presentar, como de los acuerdos o líneas conceptuales principales que fueron acogidas y presentadas por los diferentes sectores que participaron en la concertación. Diría que quedan pendientes muchos objetivos fundamentales. Creo que de la lectura de los objetivos propuestos se deduce claramente qué cosas se han hecho de conformidad con el acuerdo de “La Nicaragua posible”, y que otras cosas no han sido realizadas o tomadas en consideración. Hay objetivos y finalidades fundamentales actuales. Mencionaría tres o cuatro elementos que considero básicos y vigentes.

Es necesario el cambio de una cultura política en la base social y cambios en la cúpula. Si no hay realmente una nueva cultura política a nivel ciudadano, social y general, son cambios esporádico, transitorio, sin una solidez suficiente. Para cambiar esta cultura política general de nuestro país es imprescindible un proceso educativo en materia política, tanto en el aspecto formal, como informal. Es decir, tanto en los cursos oficiales, planes de estudio, como también en las cátedras abiertas, los foros debate, las entrevistas, las conferencias, los medios de comunicación, donde haya toda una acción más o menos sistemática de transmisión de valores y principios fundamentales.

Es básico buscar en medio de tantas contradicciones, fragmentaciones, diferencias y conflictos, un acuerdo nacional. Creo que la búsqueda de un nuevo contrato social para Nicaragua es tan vigente hoy como cuando lo propusimos en 1990. Es fundamental encontrar un acuerdo nacional identificando cuáles podrían ser los elementos comunes que permitan asumir este compromiso histórico con el país. Algunos elementos tienen que ver con la democracia, el Estado de derecho, los sectores institucionales, políticos, económicos y sociales. Estos serían cuatro puntos fundamentales a tener en consideración tomando en cuenta valores comunes que deben orientar e impulsar cualquier negociación política. Porque de lo que se trata, es superar esa tradición negativa que ha sido la confrontación, la lucha, el conflicto, la guerra, dependiendo el grado o nivel que la confrontación asuma o la confabulación. Nos ponemos de acuerdo y nos repartimos en la cúpula y esto se mantiene por unos tantos años, luego vuelve el conflicto y volvemos a lo mismo.

Yo caracterizaba esto con una metáfora. Nuestra política es como la bicicleta estacionaria que no para de dar vueltas, pero no camina y lo que pasó, regresa. O como la ruleta, cuya característica es esa, lo que pasó, vuelve. Y es un péndulo también, otra ejemplificación metafórica, que oscila entre el pacto de cúpula, no pacto social, sino pacto de repartición de cuotas de poder y el facto que es la confrontación.

¿Cómo superar esto?, ¿cómo romper ese binomio negativo que gira u oscila entre la confrontación y confabulación por algo que realmente permita llegar a un verdadero acuerdo social sobre la base de principios comunes, de solidez y estabilidad a nuestro país? Creo que algunos de esos valores comunes podrían ser la búsqueda del Estado de Derecho, la Democracia, la institucionalidad, la política social y la capacidad de crear un sistema que sea capaz de armonizar la libertad y la justicia social.

¡Muchas gracias!

Repensando la paz y la democracia en Nicaragua

Elvira Cuadra Lira

17 de junio de 2015

Auditorio capilla. UPOLI

Al menos durante los últimos 20 años, de los 25 que llevamos luego que finalizó la guerra en 1990, se ha querido omitir que somos un país de posguerra. Es importante que hablemos de esto porque muchos de nosotros, independientemente de la edad que tengamos, vivimos diariamente los efectos de esa guerra, está dentro de nuestras casas, está en medio de nuestras relaciones de familia, está en medio de las historias que escuchamos y que compartimos dentro de las familias, y está presente todos los días allí donde las calles están destruidas, porque nunca se volvió a reconstruir tal lugar, por qué hay tanta gente desempleada, por qué hay tanta cosa sucediendo en este país.

Lo que quisiera compartir con ustedes para animar un poco esa reflexión, pero sobre todo para animar el diálogo entre ustedes, las nuevas generaciones de nicaragüenses, en relación con ese pasado que todavía duele mucho, quería compartir con ustedes algunos datos y una parte de esa historia que probablemente. Esto es parte de un estudio que hice más o menos al inicio del 2000 y que hace el recuento de cómo fue ese proceso de pacificación, de finalización del conflicto bélico en Nicaragua.

Esa es una fotografía que muestra a un ex combatiente el día de la desmovilización, fue tomada por un periodista, un corresponsal de los que entonces había en este país y es muy significativa, porque no es la tradicional paloma de la paz, sino que sencillamente es un hombre que todavía carga su fusil y tiene un gesto muy humano y muy sensible, recogiendo una flor.

El punto de partida del fin de la guerra no fue exactamente en 1990, el fin de la guerra comenzó desde antes. Y comenzó, si le quisiéramos atribuir una fecha, más o menos en 1987, cuando el gobierno y el liderazgo político del país se dieron cuenta que los costos económicos, políticos, pero sobre todo humanos que ese conflicto armado tenía sobre la sociedad nicaragüense, pesaban tanto que había que buscar una salida negociada. Ese fue el momento en el que se abrió el camino para la paz y el contexto que había en ese momento, que fue propicio para construir ese camino de paz, es que estaba finalizando el conflicto mundial conocido como la Guerra Fría, que había enfrentado casi durante 30 años a las dos grandes potencias mundiales, Estados Unidos y la Unión Soviética. Ese fue, tal vez, uno de los hechos más trascendentales sobre la finalización de la guerra en Nicaragua.

En segundo lugar, había mucha presión internacional y una legitimidad progresiva de la negociación como el mejor camino para la salida al conflicto regional que estaba viviendo Centroamérica. No era nada más Nicaragua, era El Salvador, Guatemala y había conatos de rebelión en Honduras. Entonces los países latinoamericanos dijeron: “la mejor manera de salir de esto es a través de la negociación. El gobierno de Nicaragua decidió adelantar las elecciones en el marco de los acuerdos de Esquipulas, y al interior del país se comenzó a trabajar en procesos de concertación política y económica que involucró a partidos políticos, pero también a grupos de empresarios que todavía tenían presencia en el país. Las fuerzas de la Resistencia estaban un poco débiles, porque el ejército pensando en todo este contexto y en ese camino de negociación y de paz había desarrollado varios operativos militares muy fuertes, precisamente para debilitar a las fuerzas militares y crear condiciones para la negociación; y finalmente, los resultados electorales de 1990 que no dejaron lugar a dudas sobre la voluntad de la mayoría de la población en Nicaragua pidiendo que se renunciara a esta guerra por encima de cualquier cosa.

Entonces las acciones se abrieron en diversos espacios; uno era el frente de la negociación internacional; el segundo espacio fue dentro del país en la concertación con las fuerzas de la oposición políticas y las fuerzas económicas, y el tercer espacio fue el de las operaciones militares que se desarrollaron también en las profundidades del territorio nacional. Y los acuerdos que llevaron a la finalización del conflicto en Nicaragua son válidos, aquí tenemos los más importantes: Esquipulas, que se conoce como Esquipulas II, pero en realidad fueron tres rondas de negociación. La primera fue en 1986, se conoce como Esquipulas I; la segunda que se realizó en 1987, se conoce como Esquipulas II y es la más reconocida de todos por el texto del acuerdo; y Esquipulas III que se realizó en 1988. El ejército, o más bien, el gobierno de Nicaragua liderado por la jefatura del ejército, negoció con las fuerzas de la Resistencia Nicaragüense, es decir, con la contra, en Sapoá, en 1988.

En 1990 después de las elecciones, se realizó otro proceso de negociación que se conoce como el Protocolo de Transición, que era un acuerdo fundamental entre el gobierno saliente y el gobierno entrante de la Unión Nacional Opositora, UNO, el gobierno de doña Violeta Chamorro, y que permitió el traspaso ordenado y pacífico entre un gobierno y otro, pero además sentó algunas condiciones para el futuro, como por ejemplo: mantener la vigencia de la Constitución, mantener la institucionalidad del Ejército y la Policía y algunos acuerdos similares.

En 1990 el gobierno Chamorro, ya instalado en la Presidencia, firmó un acuerdo de desmovilización con la Resistencia Nicaragüense que se ejecutó en junio de ese año y permitió efectivamente la desmovilización de las fuerzas de la Resistencia y la entrega de las armas. Con todos esos acuerdos y en ese contexto, comienza el proceso de pacificación. Porque los acuerdos por sí mismos no terminaban con la guerra sino que apenas marcaban la pauta para ese proceso de pacificación, y ahí en 1990 confluyeron tres procesos muy complejos cada uno. El primero fue el de la pacificación misma, porque pacificar un país después de una guerra no es cosa fácil, es bastante complejo. Segundo, la construcción de la democracia, porque más que un cambio de gobierno fue el cambio de un proyecto político; y después, el cambio del modelo económico de la Revolución que era centralizado en el Estado y con mucha planificación, era pasar de una economía de guerra a un modelo de libre mercado.

El primer objetivo en cualquier acuerdo de paz es la desmovilización y el desarme de los combatientes porque eso permite bajar el nivel de violencia y restablecer un cierto orden entre las fuerzas que usualmente se llaman “fuerzas beligerantes”. Aquí tenemos algunos datos que se recopilaron en esa época. Con la Resistencia oficialmente se desmovilizaron 18,994 hombres en armas; del Ejército, en los años subsiguientes, se desmovilizaron 74,800. Imagínense de que tamaño era el ejército en ese momento. Del Ministerio del Interior, que tenía fuerzas con estructuras y jerarquía militar, se desmovilizaron 5,100 hombres; para un total de 98,894 hombres. Sólo los hombres en armas, no estamos hablando de otro tipo de personas. Y la cantidad de armas que esos hombres entregaron cuando se desmovilizaron fue de 144,000 fusiles, sin contar armas de otro tipo, sin contar municiones y sin contar todo lo que quedo guardado y salió después en los ciclos de rearme de excombatientes. Para que vean ustedes las dimensiones, las cantidades de gente que estaban involucradas en ese conflicto y que se vieron enfrentadas en esa guerra.

Con la desmovilización de la Resistencia sucedió algo muy particular porque con los resultados electorales la acción militar pasó a segundo plano y tomó fuerza la acción política cívica; las fuerzas de la contra quedaron prácticamente abandonadas, sin recibir apoyo, ni alimentos. La prioridad en ese momento era el traspaso de gobierno y la toma de posesión pacífica del gobierno Chamorro.

Las fuerzas de la Resistencia quedaron deslegitimadas, porque entonces los que asumieron la voz y el liderazgo en términos de la oposición, fueron los políticos civiles que formaban parte de la UNO y la Resistencia quedó fuera de ese juego político. Ni el gobierno, ni los irregulares, en este caso los irregulares son la Resistencia, tenían una estrategia clara para la desmovilización y mucho menos para reinsertar a todos esos excombatientes a la vida del país que no contaba ni con los recursos financieros, ni con suficientes recursos políticos para esa reinsertación. La guerra habían roto la confianza básica, o la confianza social, el país estaba económicamente destruido y no habían recursos para esa reinsertación. Había mucha desconfianza de uno y otro bando y por eso en el Protocolo de Transición se tuvo que establecer un punto sobre eso, tenían miedo a las acciones de desquite. Los de la contra tenían miedo que el ejército llegara a matarlos una vez

que se desmovilizaran; los del ejército tenían el mismo miedo en relación con los de la contra, y por eso fue que luego de esta primera desmovilización del 90 quedaran tantas armas escondidas.

El 9 de junio de 1990 es la fecha oficial de la desmovilización de la Resistencia; tres meses después de la toma de posesión del gobierno y cuatro o cinco meses después de las elecciones. La desmovilización del ejército fue distinta porque fue un proceso gradual y más ordenado, aunque fue también en un tiempo corto. El ejército hizo su plan de reducción y allí sí habían más recursos porque se indemnizó a una gran cantidad de oficiales del ejército que salieron, y se realizó en tres grandes etapas. La primera en 1990, la segunda en el 91, y la tercera en 1993. El ejército pasó de los noventa y tantos mil efectivos que tenía en 1990 a 15,200 efectivos en el año 93-94. Una reducción bien drástica considerando el tamaño que tenía.

La segunda parte de la pacificación es la reinserción de excombatientes, porque ¿qué hacer con ese montón de desmovilizados una vez que han entregado las armas? Hay que reinsertarlos económica, política y socialmente para que vuelvan a formar parte de la sociedad en general. Aquí se presentaron varios aspectos críticos porque la mayoría de las fuerzas de la Resistencia y del ejército, eran de origen campesino y el elemento central para su reinserción era la entrega de tierras. Un campesino desmovilizado al que no se le prometía o no se le ofrecía la posibilidad de volver a tener tierra, era prácticamente un desmovilizado sin mayores oportunidades. En el caso de la Resistencia el gobierno consideró la posibilidad de crear los polos de desarrollo, se planificaron varios en todo el país, al final nunca se construyeron, nunca hubo recursos suficientes para construirlos y en el caso de los desmovilizados del ejército se consideró una indemnización en dinero, en efectivo y la entrega de tierras en algunos casos.

Los polos de desarrollo se definieron como unidades productivas que iban a beneficiar no solo a los desmovilizados de la zona sino a la comunidad completa, al municipio completo; estaban pensados como centros de producción, centros de servicio que iban a contar con servicios básicos, escuelas, bodegas, agua potable, luz eléctrica; si uno va y busca en los archivos históricos de ciertas instituciones pueden encontrar que bonitos estaban diseñados. Las zonas que estaban definidas para esos polos de desarrollo

eran zonas donde la contra tenía una base social amplia, una base social consistente como por ejemplo: Río Blanco, el Almendro, Yolaina, un lugar que se llama Silmalila, Wisconsin y Nueva Guinea; estaban localizados más o menos en las zonas conocidas como el “corredor de la contra”. La extensión total prevista era de 8,000 km².

¡Ustedes se imaginan las dimensiones! Esa iba a ser la tierra prometida.

Resulta que efectivamente les entregaron tierras. La resistencia tuvo 13,553 beneficiados con la entrega de tierras; el ejército, 3,000, y los del Ministerio del Interior, 389, para un total de 17,000 beneficiados. ¿Se acuerdan que eran más de cien mil desmovilizados?, pues de esos más de cien mil, apenas 17,000 recibieron tierras aunque más del 80% eran campesinos.

¿Qué otras dificultades, qué otros obstáculos encontraron los desmovilizados para su reinserción económica? Hago énfasis en la reinserción económica, porque ese iba a ser el punto de partida para que ellos comenzaran a construir un nuevo futuro y una nueva vida. No había plata para financiar los polos de desarrollo aunque estaban muy bonitos e incluían una serie de beneficios; a los que les entregaron tierras, no les dieron título, y el proceso de titulación fue sumamente lento, entonces se abrió un gran mercado negro de tierra donde al final los beneficiados con las tierras terminaron perdiendo lo que les habían dado. No había políticas complementarias, no había créditos, no había asistencia técnica, no había capacitación para producir, y uno se puede encontrar un montón de anécdotas en las zonas rurales de gente que recibió tierras y dice: “bueno, pero es que se suponía que iba a sembrar maíz y luego me di cuenta que la tierra no servía para sembrar maíz; lo intenté como diez veces, me endeudé y al final después supe que no era para eso la tierra”.

A nivel nacional se estaban ejecutando políticas de ajustes y de reformas económicas que limitaban al gobierno para facilitar ese tipo de asistencia a los desmovilizados. Yo insisto en repetir una anécdota. Una de las veces que investigaba sobre la pacificación hice una entrevista con Antonio Lacayo, que fue Ministro de la Presidencia y dijo: “teníamos un dilema, y el dilema era que si apoyábamos financieramente la reinserción de los desmovilizados, la economía del país no se iba a estabilizar y los organismos

financieros internacionales nos pidieron priorizar las políticas de reforma y ajuste en vez de la reinserción para poder estabilizar la economía. La decisión que tomamos fue la segunda alternativa”.

Entre los años 91 y 95 tuvimos un ciclo de rearme de excombatientes donde hubo muchas acciones armadas en el campo y tomas de tierra, el año más crítico fue el 93 y al final, la cantidad de desmovilizados que se rearmaron en este ciclo fue de aproximadamente 20 mil excombatientes. Volvieron a salir las armas, volvieron a dispararse los fusiles y volvió a morir gente por esos enfrentamientos; pero ahora la razón era diferente.

El primer grupo que se rearmó fue el de los desmovilizados de la contra, a los que llamaban los “excontras” y lo que reclamaban era el cumplimiento de los acuerdos que habían firmado con el gobierno, la entrega de tierras, la entrega de casas, la entrega de indemnizaciones, etc. El segundo grupo fue el de los desmovilizados del ejército y les decían “recompas”; reclamaban exactamente lo mismo. Cuando ambos grupos se dieron cuenta que sus reclamos eran idénticos, se unieron y formaron un grupo mixto a los que llamaban los “revueltos”, porque los dos se dieron cuenta que su reclamo era igual frente al gobierno, era un reclamo de oportunidades de reinserción, oportunidades de iniciar un nuevo camino.

¿Qué no hubo en Nicaragua? Esa es una diferencia con otros países de Centroamérica, el Salvador y Guatemala particularmente. No tuvimos Comisión de la Verdad, entonces no hemos documentado bien qué fue lo que paso en esa época y quiénes fueron los responsables de todo lo que sucedió. Hasta ahora, 25 años después, estamos tratando de recuperar la memoria de lo que pasó entonces y aun a medias. Por ejemplo, algunos jóvenes de la época han comenzado a escribir sus testimonios del servicio militar, la gente de la contra casi no ha escrito nada, muchos documentos están guardados, archivados, no se conocen; no se conocen los testimonios de las mujeres y de lo que nos tocó en esa época, lo que significó para las mujeres esa época. Hay una gran cantidad de cosas pendientes.

El gobierno no les quiso reconocer el estatus de desmovilizados a los excombatientes, y les dijo: “ustedes son campesinos y vuelvan a su identidad campesina”. Ya casi no se habla de los desmovilizados.

Las acciones de reinserción política fueron buenas al principio, por ejemplo se fundó un Partido de la Resistencia y se fundaron varias organizaciones de desmovilizados. De parte del gobierno y de la cooperación se realizaron varias acciones para atender no sólo a los desmovilizados, sino a la población directamente afectada y en este dato me gustaría detenerme un poco para que vean nuevamente las dimensiones de esta guerra. Según documentos oficiales, los nicaragüenses refugiados en Honduras y Costa Rica que regresaron al país en 1990 fueron 71 mil personas; desmovilizados de la Resistencia dijimos que eran 18,994; familiares de soldados de la Resistencia, 58,721; desmovilizados del ejército, 74,800; desmovilizados del Ministerio del Interior, 5,100; desplazados internos, gente que tuvo que salir de sus comunidades, de zonas de guerra e irse para las ciudades se calcula que fueron 354,000. Eso nos da un poco más de medio millón de personas afectadas directamente, no hablamos de los afectados indirectamente.

Eso requería un plan especial de gobierno para la recuperación económica, política y social del país, pero no lo tuvimos. Así de sencillo.

El gobierno fundó un Ministerio de Repatriación que no funcionó, no se diseñó ninguna estrategia de reinserción de excombatientes, no se diseñaron políticas de ninguna clase. Solamente se diseñaron programas y proyectos que tenían un enfoque de emergencia y de asistencia humanitaria, es decir: te desmovilizabas, entregabas tu fusil y te daban una mochilita con un botiquín y alimentos básicos para que buscaras como regresar a tu comunidad. Eso fue todo. Los programas de esa época estaban concentrados en infraestructura social y económica, reconstruir puentes, reconstruir algunas carreteras. Algunas de las instituciones encargadas eran el Ministerio de Gobernación, el Ministerio de Acción Social que existía en ese momento, el Ministerio de Salud y en 1995 hay un decreto que es interesante buscarlo, porque es un decreto del gobierno, donde se dice que a partir de esa fecha se cierra oficialmente la pacificación en Nicaragua.

Varias misiones internacionales vinieron al país para tratar de ayudar, la primera de ellas fue la de ONUCA, entre 1989 y el 91; fue muy breve, una misión muy corta de Naciones Unidas; luego la de CIAV-OEA, desde 1990 hasta finales de esa misma década. Tenían distintas tareas, apoyar a los

desmovilizados, etc. Entre 1990 y el 96 los flujos de cooperación eran bastante más altos, pero del 97 al 2,000 bajaron sensiblemente. No hubo un apoyo sostenido. Entre 1990 y 1996, el total de fondos de cooperación que recibió Nicaragua fue de 471 millones de dólares; en seis años, el equivalente de lo que la cooperación venezolana entregó a Nicaragua en un año recientemente. Esa fue la pobreza de recursos con los que conto ese proceso de pacificación.

La finalización del conflicto militar en Nicaragua no tuvo la misma ruta que en El Salvador o Guatemala. Allí primero se firmaron los acuerdos de paz y luego ocurrió la desmovilización; aquí el conflicto terminó con los resultados electorales de 1990, cuando la gente dijo claramente a través de su voto y por la vía cívica, queremos que termine la guerra, entonces la acción armada se deslegitimó y le quitó protagonismo a las fuerzas militares. Al país nadie lo quiso verlo como un país de postguerra. Ni el gobierno, ni la cooperación, ni los organismos internacionales, ni nosotros mismos hemos querido vernos como un país de pos guerra. Y la verdad es que somos todavía una sociedad pos conflicto, y estamos arrastrando los efectos y las secuelas de esa guerra de hace más de 25 años. Entonces la mayoría de las acciones se enfocaron en la desmovilización y desarme de excombatientes. Nada más.

El héroe guerrero de los 80, los héroes de guerra de los 80, a los que se les resaltaba la figura y se les reconocían sus acciones heroicas en el campo de batalla, quedó despreciado, deslegitimado y convertido en un ser precario; un ser que no tenía ningún valor como persona y esa, tal vez, es una de las consecuencias más graves de todo lo que sucedió. No hubo reinserción real de excombatientes. Los principales aspectos de la reinserción que pasan por ese reconocimiento, por la creación de oportunidades de reinserción y por la reconstrucción de la confianza y la reconciliación; esos no estuvieron del todo presentes. Sin embargo, en las comunidades no quedó más alternativa que recibirlos de nuevo y tratar de integrarlos haciendo un poco el ejercicio de “borrón y cuenta nueva”, no me quiero acordar quién eras vos ni qué hiciste durante la guerra. Seguimos cargando todavía las secuelas, seguimos cargando los recuerdos, seguimos cargando las heridas y los dolores, y seguimos cargando todos los retos de esa pacificación inconclusa que tenemos en Nicaragua.

Acerca de los conferencistas

Oscar René Vargas

Sociólogo, economista, historiador y analista político. Realizó estudios universitarios en la Universidad de Lausanne (Suiza); en el Instituto Universitario de Estudios del Desarrollo de Ginebra (Suiza); en el Instituto Universitario de Estudios Europeos de Ginebra (Suiza); en la Universidad de Ginebra (Suiza); y en la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). Miembro de la Academia Nicaragüense de Geografía e Historia, de la Academia de Ciencias Políticas y Sociales y del Centro Nicaragüense de Escritores. Es autor de numerosos libros y ensayos publicados dentro y fuera de Nicaragua.

Mauricio Herdocia

Abogado y Notario con especialidades en Derecho Internacional, Derecho Territorial, Derecho de Integración, Derechos Humanos, Derecho Internacional Humanitario y Derecho Comunitario. Negociador de los Acuerdos de Paz en Centroamérica en el marco del Grupo de Contadora y el Grupo de Apoyo, y de los Acuerdos de Esquipulas II y acuerdos subsiguientes. Ex Coordinador de la Instancia Asesora y Asesor principal del Ministerio de Relaciones Exteriores de Nicaragua durante más de 25 años, especialmente en el área territorial y de Política Exterior. Ha participado como negociador de tratados y Acuerdos bilaterales y regionales en diferentes ámbitos; fungió como Secretario General del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA). Doctor *Honoris Causa* de la Universidad

de Ciencias Comerciales (UCC), la Universidad American College y la Universidad Tecnológica del Perú. Miembro Honorario de la Academia de Geografía e Historia de Nicaragua. Ha sido condecorado con las Ordenes nacionales e internacionales Rubén Darío y José Dolores Estrada, Batalla de San Jacinto, ambas en Grado de Gran Cruz; Orden XX Universitario del Parlamento Centroamericano, entre otras. Actualmente es Rector de la Universidad American College en Managua.

Anastasio Lovo

Realizó sus estudios universitarios en la República de Chile donde se especializó en Literatura Hispanoamericana y Semiótica. Perteneció a la Federación Universal de Estudiantes Cristianos FUMEC. Fue Director del Departamento de Divulgación del Ministerio de Desarrollo Agropecuario y Reforma Agraria (MIDINRA), Jefe de la Unidad de Análisis de la División de Información y Análisis del Ministerio del Exterior (MINEX), Director de Filatelia de la Dirección de Correos del Instituto de Telecomunicaciones y Correos (TELCOR) y de la Empresa Correos de Nicaragua. Actualmente es Investigador y Docente del Instituto de Investigaciones y Acción Social Martin Luther King, UPOLI, y editor de la Revista Cultura de Paz. Mención del Premio Internacional de Poesía Apollinaire, Palma de Mallorca, España y miembro por Concurso del Taller de Poesía de la Universidad Católica de Chile dirigido por Enrique Lihn, Santiago de Chile. En 1984 recibió Medalla de Plata (máxima) del 50 Aniversario de la Muerte del General Augusto C. Sandino por la realización del documental A 50 Años Sandino Vive, Managua. Ha escrito obras en diversos géneros literarios.

Martha Cabrera Cruz

Doctora en psicología pedagógica por la Universidad de Liepzig, Alemania. Se ha especializado en terapia bioenergética, constelaciones familiares y desarrollo organizacional con enfoque sistémico. Ha sido pionera en la promoción del trabajo psicosocial y en la visibilización de los traumas colectivos causados por la guerra,

el abuso sexual, el maltrato, el abandono, la migración, el exilio y los fenómenos naturales en amplios grupos de la población nicaragüense, y la importancia de tomarlos en cuenta en los procesos y proyectos de desarrollo en la región. Ha impartido cursos y facilitado seminarios sobre trabajo psicosocial y ha asesorado organizaciones en: Venezuela, Uruguay, Costa Rica, El Salvador, Guatemala, México, Cuba, Inglaterra, Austria, Suiza, Alemania. Actualmente está impulsando procesos de innovación y sostenibilidad institucional con organizaciones locales.

Elvira Cuadra Lira

Master en Sociología por la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, (FLACSO). Ha dedicado su carrera a la investigación sobre los procesos democráticos; los cambios de la cultura política y la participación política; los procesos de construcción de paz en sociedades de posguerra, y los estudios de seguridad en Nicaragua y Centroamérica. Con su trabajo ha aportado a una mejor comprensión de los conflictos durante la posguerra en Nicaragua y Centroamérica, y sobre el proceso político del país. Es autora de varios libros y ensayos sobre democracia, juventud, cultura política, seguridad y conflictos. Actualmente es Directora Ejecutiva del Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas, IEEPP.

Alejandro Serrano Caldera

Doctor en Derecho por la UNAN y con estudios en la Università degli Studi di Roma, Italia. Profesor Titular de Cátedras de Grado y Maestrías en Nicaragua. Ha sido Profesor Visitante y Conferencista en Universidades de América Latina, Europa y Estados Unidos. Director del Instituto de Ética, Valores y Desarrollo de la Universidad Americana, UAM. Ampliamente reconocido por sus aportes a la filosofía y la ética en Nicaragua. Autor de numerosas obras y ensayos sobre filosofía, ética y derecho.

Alejandro Bonilla Toruño

Doctor en Paz, conflicto y democracia por el Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada, España. Especialista en pueblos indígenas y afrodescendientes, propiedad comunal y sistema de justicia indígena. Amplia experiencia en docencia e investigación en resolución de conflictos y métodos alternos para la resolución de controversias. Autor de estudios y ensayos sobre los procesos de saneamiento y titulación de propiedades indígenas y afrodescendientes en Nicaragua.

El 25 de febrero de 1990 quedó marcado en la historia de Nicaragua como el día en que sus ciudadanos acudieron a las urnas para depositar sus votos a favor de la paz. En efecto, los resultados de las elecciones presidenciales realizadas ese año no solamente significaron un cambio de gobernantes sino la posibilidad real de finalizar el largo conflicto militar que vivió el país desde finales de los años 70 hasta esa fecha. Pero la paz, lejos de ser el momento feliz que muchas veces nos muestran las fotografías o imágenes de cine, en realidad siempre es un proceso largo y complejo que apenas comienza cuando los combatientes entregan sus armas.

Muchas interrogantes están todavía vivas desde entonces: ¿qué tan firme y duradera es la paz que hemos construido?, ¿qué cambios, en términos culturales y políticos, hemos experimentado como sociedad de posguerra?, ¿cuáles son los logros más importantes de este proceso?, ¿cuáles son las grandes dificultades?, ¿qué perspectivas se vislumbran para el futuro?, ¿qué retos están pendientes?

En conmemoración de los veinticinco años del fin de la guerra en Nicaragua, el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), la Universidad Politécnica de Nicaragua (UPOLI), la Universidad Americana (UAM) y la Fundación Friedrich Ebert (FES), decidieron realizar un ciclo de conferencias para reflexionar colectivamente sobre el camino recorrido, reafirmar nuestra vocación de paz y compartir ese legado con las nuevas generaciones.